



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre-Niño "San Bartolomé"

Nº 136 - 2022-DG-HONADOMANI-SB



Resolución Directoral

Lima, 20 de Setiembre de 2022



VISTO:

El Expediente Nº 16181-22, y;

CONSIDERANDO:

Que, en el marco del Decreto Legislativo Nº 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, y de la Ley Nº 31084, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2021, se expidió la Resolución Ministerial Nº 1075-2020/MINSA de fecha 28 de diciembre de 2020, que aprobó el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) correspondiente al Año Fiscal 2021 del Pliego 011: Ministerio de Salud;

Que, de conformidad con lo dispuesto en el numeral 13.3, artículo 13 del Decreto Legislativo Nº 1440-Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público, que precisa "El Presupuesto del Sector Público, tiene vigencia anual y es aprobado por el Congreso de la República a propuesta del Poder Ejecutivo. Su ejecución comienza el 1 de enero y termina el 31 de diciembre de cada año. Tiene como finalidad el logro de resultados a favor de la población y del entorno, así como mejorar la equidad en observancia a la sostenibilidad y responsabilidad fiscal conforme a la normatividad vigente, y se articula con los instrumentos del SINAPLAN";

Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo Nº 033-2017-CEPLAN/PCD y sus modificatorias, se aprobó la Guía para el Planeamiento Institucional; *"Esta guía establece las pautas para el planeamiento Institucional que comprende la política y los planes que permiten la elaboración o modificación del Plan Estratégico Institucional – PEI y el Plan Operativo Institucional – POI, en el marco del Ciclo de Planeamiento Estratégico para la mejora continua"*;

Que, mediante Resolución Ministerial Nº 343-2019/MINSA de fecha 12 de abril del 2019, se aprueba la Directiva Administrativa Nº 262-2019-MINSA/OGPPM, Directiva administrativa para elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011:MINSA, el mismo que tiene como objetivo "Establecer los procedimientos para orientar el proceso del planeamiento operativo de los Órganos y Unidades Ejecutoras del Pliego 011:MINSA en las etapas de elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación del Plan Operativo Institucional (POI);

Que, de conformidad con el numeral 6.3 de la Guía para el Planeamiento Institucional y el numeral 7.5.3 del acápite 7 de la Directiva Administrativa precitada, la cual señala que la modificación del POI Anual de ejecución se realiza por: *"a) Cambios en la programación de metas físicas de las actividades Operativas e Inversiones, que estén relacionados al mejoramiento continuo de los procesos y/o su priorización, y b) Incorporación de nuevas Actividades Operativas e Inversiones por cambios en el entorno, cumplimiento de nuevas disposiciones normativas dictadas por el ejecutivo o el Legislativo, entre otros que contribuyan con la implementación y cumplimiento de la estrategia del PEI"*;

Que, el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado V.01, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, conduce el ordenamiento de las actividades operativas que conllevan el logro de los objetivos institucionales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2022, que permiten a su vez la evaluación del desempeño institucional, de conformidad con lo dispuesto por el centro nacional de Planeamiento Estratégico – CEPLAN, dado que es un proceso obligatorio, integral, sistemático y continuo de la apreciación objetiva y demostrable de a gestión, en cumplimiento de los objetivos y metas;



Que, con Resolución Secretarial N° 182-2022/MINSA de fecha 07 de setiembre del 2022, se aprueba el Plan Operativo Institucional Anual 2022 Modificado V.01 del Pliego 011:Ministerio de Salud;

Que, con Resolución Directoral N° 267-2021-DG-HONADOMANI-SB de fecha 31 de diciembre de 2021, se aprobó el Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2022 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, mediante proveído N° 136-2022-OEPE-HONADOMANI-SB de fecha 12 de setiembre de 2022, el Director Ejecutivo de Planeamiento Estratégico hace suya en todos sus extremos la Nota Informativa N° 081-UPO-OEPE-2022-HONADOMANI-SB emitida por la Coordinadora del Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, documento donde se solicita al Director General la Aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado V.01 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Que, a través del Memorando N° 287 -2022-DG-HONADOMANI-SB de fecha 13 de setiembre de 2022, el Director General solicitó al Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica la proyección de la Resolución Directoral para la aprobación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado V.01 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé";

Con la visación del Director Ejecutivo de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica del Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé;

En uso de las facultades y atribuciones conferidas al Director General del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", mediante Resolución Ministerial N° 051-2022/MINSA, y del Reglamento de Organización y Funciones del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", aprobado mediante la Resolución Ministerial N° 884-2003-SA/DM;

SE RESUELVE:

Artículo Primero.- Aprobar el "Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado V.01 del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé, el mismo que debidamente visado, en anexo adjunto forma parte integrante de la presente resolución.

Artículo Segundo.- Encargar a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, realizar las coordinaciones, monitoreo, evaluación y la implementación del Plan Operativo Institucional (POI) 2022 Modificado V.01, del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" aprobado en el artículo primero de la presente Resolución.

Artículo Tercero.- Disponer que la Oficina de Estadística e Informática a través del responsable del Portal de Transparencia de la Institución, se encargue de la publicación de la presente resolución en el portal de la página web del Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" (www.sanbartolome.gob.pe)

Regístrese, Publíquese y Comuníquese

SGCR/VRFP/JC/O/CCS
C.c.

- OEA
- OEPE
- OAJ
- OEI
- Archivo

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOME"
M.C. SANTIAGO G. CABRERA RAMOS
Director General
C.M.P. 16739 R.N.E. 7427



PERÚ

Ministerio
de Salud

Hospital Nacional Docente
Madre Niño San Bartolomé

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO V.01



Unidad ejecutora
000149 – HOSPITAL NACIONAL DOCENTE
MADRE NIÑO – SAN BARTOLOMÉ

MINISTERIO DE SALUD
HOSPITAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"

M.C. SANTIAGO G. CABRERA RAMOS
Director General
CMP. 16739 RNE. 7427

MINISTERIO DE SALUD
HONORARIATO "SAN BARTOLOMÉ"
Oficina Ejecutiva de Planificación Estratégica

Lic. Víctor Ramón FLORIAN PLASENCIA
Director Ejecutivo
CLAD N° 06963

SETIEMBRE 2022

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO V.01.

DR. SANTIAGO GUILLERMO CABRERA RAMOS

DIRECTOR GENERAL

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

DR. SANTIAGO GUILLERMO CABRERA RAMOS

DIRECTOR ADJUNTO

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

CPC. DORIS JANET TRUJILLANO RIVERA

DIRECTOR EJECUTIVO OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

LIC. VICTOR FLORIAN PLASENCIA

DIRECTOR EJECUTIVO OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME

EQUIPO TECNICO RESPONSABLE OEPE

Lic. ROSARIO RAMOS LARICO

Jefe de Equipo de Planeamiento y Organización

Lic. GABY MAYÓN LAURENTE

Equipo de Planeamiento y Organización de la OEPE

Bach. JUDITH KARINA VASQUEZ RETIS

Equipo de Planeamiento y Organización de la OEPE

MC. IVAN ALCIDES GARCÍA CORZO

Equipo de Planeamiento y Organización de la OEPE

Lima, 2022



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO V.01

CONTENIDO

PRESENTACION.....	4
1 RESUMEN EJECUTIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA.....	5
2 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL HONADOMANI “SAN BARTOLOMÉ”	6
3 POLITICA INSTITUCIONAL.....	33
4 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL	36
5 ANALISIS DE LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS:.....	39
6 MARCO PRESUPUESTAL	47
7 CONCLUSIÓN.....	51
8 ANEXOS.....	51

FORMATOS B5



PRESENTACIÓN

El **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL (POI) 2022 MODIFICADO V.01** del Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, constituye un instrumento de gestión de corto plazo, conduce el ordenamiento de las actividades operativas que conllevan al logro de los objetivos institucionales establecidos para el Ejercicio Fiscal 2022, que permite a su vez la evaluación del desempeño institucional, de conformidad con lo dispuesto por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN), dado que es un proceso obligatorio, integral, sistemático y continuo de la apreciación objetiva y demostrable de la gestión, en cumplimiento de los objetivos y metas.

El POI 2022 Modificado V.01 se encuentra articulado a las Acciones Estratégicas Institucionales y Objetivos Estratégicos Institucionales establecidos en el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Pliego: MINSA¹, los cuales, a su vez, se encuentran alineados con los objetivos sectoriales del PESEM del Sector Salud en el marco de las políticas y planes nacionales y territoriales.

Asimismo, el presente plan, se constituye en base a una revisión minuciosa de los cambios que se han dado en el marco de la Emergencia Sanitaria Nacional y evaluando las tendencias de las atenciones al primer semestre los cuales vienen a ser insumos para un reajuste racional y objetivo de las metas, así como la inclusión de aquellas actividades operativas e inversiones que no pudieron ser previstas, por ello su **MODIFICACIÓN**, que además está contemplada en la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA/OGPPM- Directiva Administrativa para la elaboración, aprobación, seguimiento, evaluación y modificación de Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA, aprobada mediante RM N° 343-2019/MINSA.

El POI 2022 Modificado V.01 recoge los cambios en las metas físicas y financieras de las actividades operativas e inversiones; así como la incorporación de nuevas actividades en el marco del Presupuesto Institucional Modificado al 30 de junio de 2022 que asciende al monto de S/ 127,953,259.00.

El Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ha realizado el proceso de modificación en coordinación con los responsables de las actividades operativas y los coordinadores de los programas presupuestales para la elaboración de la modificación, con el fin de garantizar el cumplimiento esperado de las metas programadas incluidas en el presente Plan Operativo INSTITUCIONAL 2022 MODIFICADO V.01.

Finalmente, se presenta en el Reporte B-5 del Aplicativo CEPLAN V.01 con el detalle de la información de la programación modificada de las metas físicas y financieras por cada Centro de Costo y Actividades Operativas e Inversiones.

Equipo de Planeamiento y Organización
OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATÉGICO
HONADOMANI “SAN BARTOLOMÉ”

¹ Plan Estratégico Institucional - PEI del Ministerio de Salud, periodo 2019 – 2024, aprobado con Resolución Ministerial N° 621-2021/MINSA.



1 RESUMEN EJECUTIVO DE LA UNIDAD EJECUTORA

El Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé” es una Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) altamente especializado en atención a la salud sexual y reproductiva de la mujer y atención integral al feto, neonato, lactante, niño y adolescente. Brinda atención preventiva, recuperativa y de rehabilitación altamente especializada y de enfoque integral a la mujer con necesidades de atención en su salud sexual y reproductiva y al feto, neonato, lactante, niño y adolescente, que proceden de diferentes puntos del ámbito nacional.

El Plan Operativo Institucional 2022 Modificado V.01 del HONADOMANI “San Bartolomé”, se ha elaborado en cumplimiento de la Resolución Ministerial N°343-2019/MINSA, que aprueba la Directiva Administrativa N°262-MINSA-2019-OGPPM “Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional de los órganos y unidades ejecutoras del pliego 011: MINSA.

La modificación del POI se realiza en base a un análisis de la tendencia del comportamiento de la demanda de las atenciones como consecuencia de la pandemia y el lento retorno a las actividades presenciales, razón por la que algunas Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS) han tenido un impacto significativo en el comportamiento de sus atenciones debido al reordenamiento para la atención de pacientes con COVID-19 y un incremento debido a la reapertura de los consultorios externos; por otro lado, se ha fortalecido las atenciones mediante la teleconsulta, como estrategia frente a la menor programación de turnos presenciales.

En ese sentido, en el escenario fluctuante actual ha sido necesario realizar ajustes en la programación de las metas, precisando además que la planificación requiere de un análisis constante, asimismo, es pertinente señalar que, en el POI Modificado se incorporaron actividades operativas, se modificaron metas físicas a nivel de las actividades operativas, así como también se ajustó con el presupuesto institucional modificado a la fecha de corte.

1.1 DESCRIPCION DE LA DEPENDENCIA

Nombre	:	Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”
Sigla	:	HONADOMANI S. B.
Ubicación	:	Lima Metropolitana, en el Departamento de Lima, Perú
Categoría	:	Hospital del tercer nivel de atención con Categoría de Establecimiento III-E.



Desde marzo del 2017 tras la desactivación del IGSS, el HONADOMANI "San Bartolomé" es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud (MINSA) y desarrolla sus acciones en el marco estratégico definido para esta entidad.

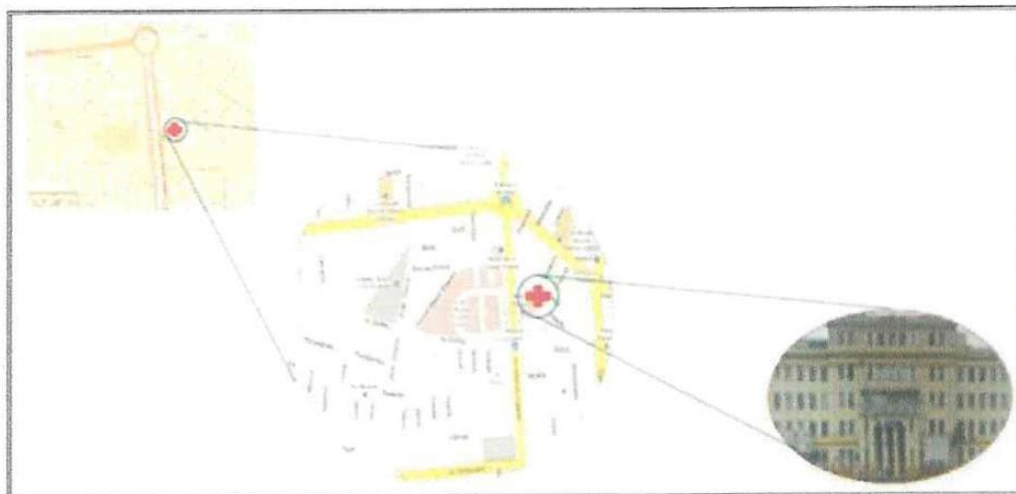
Actualmente el hospital tiene la categoría III-E vigente según Resolución Administrativa N° 71-2020-DMGS-DIRIS-LC, denominándose como Hospital de Atención Especializada "HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO SAN BARTOLOME", definiéndose como Institución Prestadora de Servicios de Salud (IPRESS) con internamiento y con población referida.

Como Hospital Docente se cuenta con convenios con universidades ya establecidos para la formación de residentes de las especialidades de pediatría, ginecología y obstetricia, cuidados intensivos, anestesiología, sub especialidades pediátricas, entre otras que corresponden a su misión; lo cual permite mejorar la oferta medica del país y lograr una mejora en la calidad de vida de la población.

2 DIAGNÓSTICO SITUACIONAL DEL HONADOMANI "SAN BARTOLOMÉ"

2.1 UBICACIÓN

El Hospital "San Bartolomé" se encuentra ubicado en la Av. Alfonso Ugarte 825 del Distrito de Lima Cercado, en la Provincia de Lima. Los límites del establecimiento de acuerdo con su ubicación son la Av. Alfonso Ugarte, Jr. Peñaloza y el Jr. Chota. Además, cuenta con una zona denominada "La Cochera" ubicada entre la Av. Alfonso Ugarte y Jr. Chota donde están ubicados consultorios externos y oficinas administrativas. Sus límites distritales son: Al norte con los distritos de San Martín de Porres y el Rímac, al oeste con los distritos de Carmen de la Legua, Callao y Bellavista, al este con el distrito de El Agustino, al sur con los distritos de Breña, La Victoria, Jesús María, Pueblo Libre, San Miguel y Lince.



Fuente: Oficina de Seguros – HONADOMANI San Bartolomé

2.2 ESTRUCTURA HOSPITALARIA

La infraestructura actual del HONADOMANI “San Bartolomé” consta de:

Un edificio principal ubicado en Av. Alfonso Ugarte N° 825 del distrito de Lima Cercado, provincia y departamento de Lima, con un área total de terreno de 4,501.48 m² y presenta un área construida de 12,661.75 m². Los linderos del edificio principal son:

- Por el frente con la Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 61.50 metros lineales.
- Por el lado derecho el Jr. Chota, con una cota de 94.79 metros lineales.
- Por el lado izquierdo el Pasaje Peñaloza, con una cota de 66.15 metros lineales.
- Por el fondo con el Pasaje Peñaloza con dos cotas de 15.20 y 8.25 metros lineales y con propiedad de terceros con dos cotas de 36.73 y 4.08 metros lineales.

Este edificio tiene 3 bloques: El Bloque Principal y originalmente construido, tiene 5 niveles y sótano. Los otros 2 bloques existentes, cuentan con 3 niveles y sótano. Entre los servicios que encontramos en este edificio se encuentran:

- Sótano: donde se encuentran los Servicios de Emergencias, Caldero, Nutrición, Costura y Lavandería.
- Primer Piso: Hall de Ingreso Principal, Consultorios Externos de Gineco-obstetricia y de Pediatría, Farmacia, Banco de Sangre, Dirección Administrativa del Hospital, Oficinas Administrativas de Economía, Logística.
- Segundo Piso: Áreas de Cirugía Neonatal y Pediatría, Unidad de Centro Obstétrico y la Unidad de Centro Quirúrgico.
- Tercer Piso: Las unidades de Cuidados Intensivos (UCI y UTI).
- Cuarto Piso: (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte). Servicio de Hospitalización de Gineco, la Unidad de Docencia e Investigación.
- Quinto Piso: (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Unidad de Anatomía Patología y Residencia Médica.
- Sexto Piso: (solo en el bloque ubicado al frente de la Av. Alfonso Ugarte) Cuarto de Máquinas de ascensores, depósito y azotea.

Tabla 1 Estructura Física – HONADOMANI-SB

INFRAESTRUCTURA	ÁREA DE TERRENO (M2)	ÁREA CONSTRUIDA (M2)
Edificio principal	4,501.48	12,661.75
Terreno anexo (al frente)	1,448.90	957.24

El terreno anexo (en la manzana del frente) ubicado en el Jr. Chota S/N, con un área total de terreno de 1,448.90 m² y presenta un área construida de 957.24 m². Los linderos de este local son:

- Por el frente con Jr. Chota, con una cota de 43.60 metros lineales.
- Por el lado derecho con propiedad de terceros, con una cota de 33.42 metros lineales.
- Por el lado izquierdo con Av. Alfonso Ugarte cuadra 8, con una cota de 32.80

metros lineales.

- Por el fondo con propiedad de terceros, con una cota de 43.60 metros lineales.

Tabla 2 Áreas Construidas asignadas según Departamento

SERVICIO	ÁREA TOTAL M2
DEPARTAMENTO DE PEDIATRÍA	1,201.97
DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGÍA	849.43
DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS	799.71
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGÍA	87.40
DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNÓSTICO	730.08
DEPARTAMENTO DE CIRUGÍA PEDIÁTRICA	746.58
DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICIA	2,080.58
DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	768.88
ÁREA TOTAL	7,264.63

2.3 CONSULTORIOS EXTERNOS:

Los consultorios externos se vienen manejando de forma funcional, desde la reapertura de las consultas externas. (Ver Tabla 3).

Tabla 3 Cantidad de Consultorios Médicos Estructurales y Funcionales, HONADOMANI SB – I Semestre 2022

DPTO./SERVICIO	N° CONSULTORIOS	
	FÍSICOS	FUNCIONALES
CONSULTORIOS MEDICOS	42	45
GINECOOBSTETRICIA	16	15
OBSTETRICIA ALTO RIESGO	5	3
GINECOLOGÍA	3	2
ONCOLOGÍA	1	1
INFERTILIDAD	1	1
MADRE ADOLESCENTE	1	1
PLANIFICACIÓN FAMILIAR	1	1
DERMATOLOGÍA ADULTOS	1	1
CARDIOLOGÍA ADULTOS	1	1
MEDICINA INTERNA	1	1
PSIQUIATRÍA ADULTO	0	1
GENÉTICA ADULTO	0	1
NEUMOLOGÍA ADULTO	1	1
PEDIATRÍA	19	22
PEDIATRÍA	5	3
NEONATOLOGÍA	2	2
CRECIMIENTO Y DESARROLLO	2	1
GASTROENTEROLOGÍA	1	2
NEUMOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	2
ENDOCRINOLOGÍA PEDIÁTRICA	1	2
GENÉTICA PEDIÁTRICA	0	0
NEUROLOGÍA	1	2
INFECTOLOGÍA	1	1
NEDROLOGÍA	1	1
CARDIOLOGÍA PEDIÁTRICA	0	1
PSIQUIATRÍA PEDIÁTRICA	0	1
DERMATOLOGÍA PEDIÁTRICA	0	1
MEDICINA FÍSICA Y REHABILITACIÓN	3	3
UROLOGÍA	1	0

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"

DPTO./SERVICIO	N° CONSULTORIOS	
	FÍSICOS	FUNCIONALES
CIRUGÍA	7	8
CIRUGÍA	2	1
CIRUGÍA PLÁSTICA	1	1
OTORRINOLARINGOLOGÍA	2	2
OFTALMOLOGÍA	2	2
UROLOGÍA	0	1
ANESTESIOLOGÍA	0	1
OTROS CONSULTORIO	22	25
ODONTOLOGÍA MUJER	3	3
ODONTOLOGÍA PEDIÁTRICA	4	4
PSICOLOGÍA	4	4
NUTRICIÓN Y APOYO ALIMENTARIO	1	1
PROCETS	1	1
SERVICIO SOCIAL	2	7
TRIAJE OBSTETRICIA	1	1
TRIAJE PEDIATRÍA	1	1
URODINAMIA	1	1
TÓPICO GINECOLOGÍA	1	0
CRED ENFERMERÍA	1	0
INMUNIZACIONES	1	1
BRONCOSCOPIA - ENFERMERA	1	1
CONSULTORIO DE PROCEDIMIENTOS	5	8
PROCEDIMIENTOS DE GASTROENTEROLOGÍA	1	1
PROCEDIMIENTOS DE NEUMOLOGÍA	1	1
PROCEDIMIENTOS DE OTORRINOLARINGOLOGÍA	1	1
PROCEDIMIENTOS DE OFTALMOLOGÍA	1	1
TAMIZAJE - ENFERMERÍA	1	4

Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

2.4 CAMAS HOSPITALARIAS

Para junio del 2022, la dotación de camas hospitalarias para el Departamento de Ginecoobstetricia se ha visto disminuida de 82 en diciembre del 2021 a 81 en junio del 2022. En el Departamento de Cirugía Pediátrica se disminuyó de 34 a 29, por incremento de las camas bloqueadas debido a dificultades con la infraestructura. El Departamento de Pediatría tuvo la mayor disminución de camas hospitalarias reales, de 33 a 25, también por el bloqueo de camas; Por el contrario, el Departamento de Emergencias y Cuidados Críticos que tuvo un incremento, de 24 a 27 camas. En total para junio del 2022, se dispone de 11 camas reales menos que en diciembre del 2021.

Tabla 4 Camas Hospitalarias en el HONADOMANI San Bartolomé, Junio 2022

DETALLE	JUNIO 2022		
	CAMAS PRESUPUESTADAS	CAMAS DISPONIBLES REALES	CAMAS BLOQUEADAS
GINECO-OBSTETRICIA	105	81	28
MATERNAL FETAL	65	52	13
MATERNAL FETAL COVID	0	2	0
GINECOLOGIA	9	9	0
GINECO COVID	0	1	0
GINECO-ONCOLOGIA	4	3	1
REPRODUCCIÓN HUMANA	8	3	5
ADOLESCENTES	14	6	8
U. DE CUIDADOS ESPECIALES OBSTETRICOS	5	5	1
CIRUGÍA PEDIÁTRICA	35	29	5

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"**

DETALLE	JUNIO 2022		
	CAMAS PRESUPUESTADAS	CAMAS DISPONIBLES REALES	CAMAS BLOQUEADAS
NEONATAL	11	9	2
LACTANES Y PRE-ESCOLARES	13	13	0
ESCOLARES	11	7	3
CIRUGIA COVID	0	0	0
PEDIATRÍA	34	25	9
LACTANTES	12	9	3
NIÑOS	12	9	3
ADOLESCENTES	10	7	3
PEDIATRÍA COVID	0	0	0
NEONATOLOGÍA	17	28	0
CUIDADOS INTERMEDIOS	12	18	0
REFERIDOS	5	9	0
NEONATOLOGIA COVID	0	1	0
EMERGENCIA Y CUID.CRIT.	26	27	7
NEO UCI	9	9	0
NEO UCI INTERMEDIO	4	4	0
NEO UCI COVID	0	1	0
PED. UTI	7	7	0
PED. UTI COVID	0	0	0
OBST. UCI MUJER	3	3	0
OBST. UCI INTERMEDIO MUJER	3	2	1
UCI MUJER COVID	0	1	1
TOTAL	217	190	44

Fuente: Oficina de Estadística e Informática, Diciembre – Semestre I - 2021.

2.5 CATEGORÍA DEL ESTABLECIMIENTO:

El Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé", obtiene la Categorización III-E – Hospital de Atención Especializada, mediante RA N° 71-2020-DMGS-DIRIS-LC; asimismo, las UPSS y Actividades de Atención Directa y/o Soporte que el establecimiento de salud oferta de acuerdo con la categoría asignada son las siguientes:

UPSS DE ATENCIÓN DIRECTA:

- a) UPSS Consulta Externa:
 - Ginecología y Obstetricia con las siguientes subespecialidades: Ginecología y oncológica; Ginecología y obstetricia de la niña y la adolescente; Medicina fetal; Cuidados intensivos maternos; Climaterio; Infertilidad.
 - Pediatría con las siguientes subespecialidades: Neonatología, Medicina intensiva pediátrica; Neurología pediátrica; Neumología pediátrica; Nefrología pediátrica; Infectología pediátrica; Endocrinología pediátrica; Cirugía neonatal; Cardiología Pediátrica, Otorrinolaringología pediátrica; Oftalmología pediátrica; Genética; Cirugía Plástica; Cirugía pediátrica.
 - Medicina Interna.
 - Anestesiología
 - Cardiología
 - Medicina Física y de Rehabilitación.
 - Psiquiatría
 - Oftalmología
 - Dermatología
 - Endocrinología
 - Genética
 - Medicina de enfermedades infecciosas y tropicales.
 - Psicología
 - Nutrición



- Obstetricia
- Odontología
- Neumología
- CRED-Inmunizaciones.
- b) UPSS Hospitalización.
- c) UPSS Emergencia.
- d) UPSS Centro Quirúrgico.
- e) UPSS Centro Obstétrico.
- f) UPSS Unidad de Cuidados Intensivos.

UPSS DE ATENCIÓN DE SOPORTE

- a) UPSS Patología Clínica
- b) UPSS Diagnóstico por Imágenes
- c) UPSS Anatomía Patológica
- d) UPSS Farmacia
- e) UPSS Central de Esterilización
- f) UPSS Medicina de Rehabilitación
- g) UPSS Nutrición y Dietética
- h) UPSS Hemoterapia y Banco de Sangre

ACTIVIDADES DE ATENCIÓN DIRECTA Y DE SOPORTE

- a) Telemedicina.
- b) Referencia y Contrarreferencia.
- c) Registro de la Atención de Salud e Información.
- d) Vigilancia Epidemiológica.
- e) Salud Ambiental
- f) Salud Ocupacional.

2.6 PERFIL DE PROCEDENCIA DE LA DEMANDA DEL HONADONANI SAN BARTOLOMÉ EN CONSULTA EXTERNA

La demanda de atenciones realizadas en consulta externa durante el semestre I - 2022 en el HONADOMANI San Bartolomé, es proveniente en hasta en un 91% de los distritos de Lima. Se observa además que las otras provincias del Perú, se encuentran en segundo lugar teniendo una menor proporción de atenciones, tal como se aprecia en el Gráfico 1.

Gráfico 1 Perfil de procedencia por distritos y provincias, por atenciones de consulta externa, HONADOMANI-SB, 2022



Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”

2.7 DEMANDA DE ATENCIONES – CONSULTA EXTERNA:

La morbilidad atendida es registrada de manera continua, se presenta según diagnóstico clasificado de acuerdo con la Clasificación Internacional (CIE-10) y distribuidos según las categorías de Consulta Externa, Hospitalización y Emergencias.

2.7.1 Demanda de las atenciones consulta externa (médicas y no médicas).

El total de atenciones está constituido por las atenciones médicas y atenciones no médicas, éstas últimas comprenden atenciones en los servicios de odontología, psicología, nutrición y terapia física.

Durante el primer semestre del año 2022, el número de atenciones en consulta externa del HONADOMANI San Bartolomé fue de 128,150, observándose un incremento de un 22.16% con respecto al mismo periodo del año anterior que fue de 104,907 (con una recuperación lenta de las atenciones por la reapertura de consultorios y vuelta progresiva del personal asistencial que estuvo en trabajo remoto debido a la pandemia por COVID-19). Como se puede ver en el Gráfico N° 02, para enero del 2022, las atenciones disminuyeron como resultado de la tercera ola pandémica, sin embargo, hubo una recuperación rápida y se empezó a estabilizar a partir de marzo.

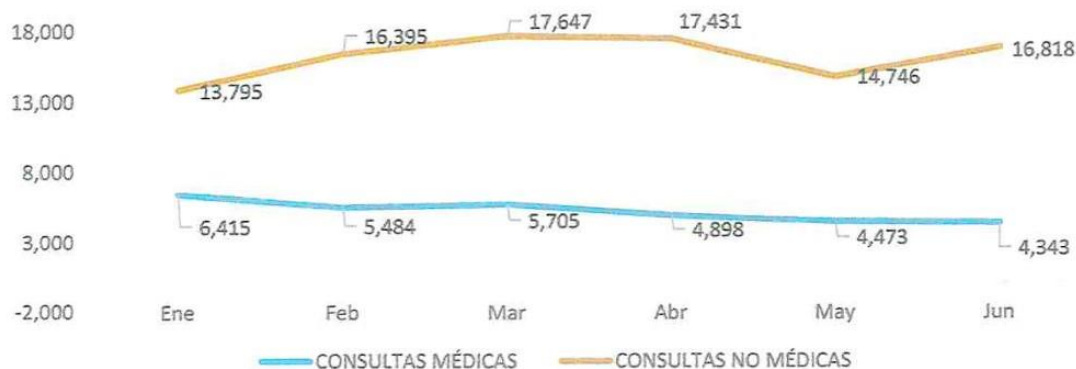
**Gráfico 2 Atenciones mensuales en consulta externa, HONADOMANI-SB
2021- I Semestre 2022**



Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

Asimismo, en relación con las atenciones de consulta externa se dividen en consultas médicas con un total de 62,155 atenciones y no médicas con un total de 87,079 atenciones durante el primer semestre del 2022 (Gráfico 3).

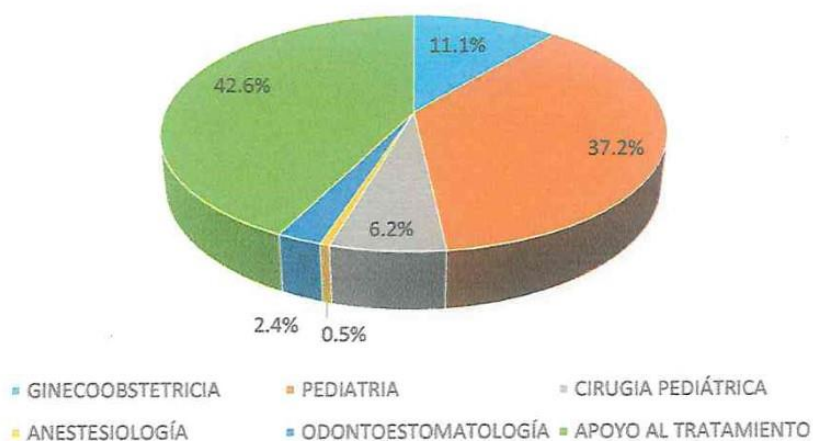
Gráfico 3 Atenciones médicas y no médicas en consulta externa, HONADOMANI-SB - I Semestre 2022



Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

Del total de atenciones en Consulta Externa por especialidad en el periodo de enero a junio del 2022, corresponde el 42.6% Apoyo al Tratamiento, el 37.2% a Pediatría, el 11.1% a Ginecoobstetricia, el 6.2% a Cirugía Pediátrica, el 2.4% a Odontología y 0.5% a Anestesiología (Ver Gráfico 4).

Gráfico 4 Atenciones mensuales en consulta externa por Departamento, HONADOMANI-SB, I Semestre 2022



Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"



2.7.2 Rendimiento Hora medico (horas efectivas):

El Rendimiento médico, que se presenta es uno de los indicadores de monitoreo de gestión hospitalario, se observa que en promedio se tiene como resultado 2.9 en el primer semestre del 2022, que está dentro del estándar esperado para un hospital del tercer nivel de atención especializado. Ver Tabla 6.

Tabla 5 Rendimiento Hora-Médico, HONADOMANI SB - I Semestre 2022

Mes	Nº de consultas médicas realizadas en consulta externa en un periodo	Nº de horas médico efectivas laboradas en la UPSS de Consulta Externa en el mismo periodo	Rendimiento hora médico Año 2022
Enero	8,448	2,886	2.9
Febrero	9,985	3,466	2.9
Marzo	11,832	4,050	2.9
Abril	10,909	3,809	2.9
Mayo	10,564	3,500	3.0
Junio	10,417	3,688	2.8
Promedio	10,359	3,567	2.9

Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

2.7.3 Prestaciones médicas de salud e indicadores por servicio, año 2021

En la Tabla 7, se observan el número de atenciones y atendidos y los indicadores de consulta externa por servicio.

Los consultorios de Obstetricia Alto Riesgo y Pediatría tuvieron la mayor proporción de atenciones (12.27% y 9.87%, respectivamente) seguido de Neonatología Alto Riesgo (8.05%) y Oftalmología (7.31%).

Con respecto a la concentración que refleja el número de atenciones/número de atendidos por paciente los servicios que presentaron mayor concentración fueron Obstetricia de Alto Riesgo (3.4) y Nefrología con una concentración de 3.2, seguidos por Endocrinología (2.8) y Gastroenterología (2.8). Un factor importante al valor de este indicador es la cronicidad de los pacientes que demanda seguimientos periódicos a lo largo del año.

Los consultorios con mayor rendimiento (número de atenciones/hora efectiva) fueron Oftalmología con (6.2) pacientes/hora, seguido de Programa de Crecimiento y Desarrollo (5.2), Planificación Familiar con un total de (4.9), los cuales estarían superando el estándar esperado. Este incremento se debería a la gran demanda atendida a través de las consultas virtuales y presenciales que se vienen brindando a los usuarios, además, que se debe señalar que se está atendiendo a un gran volumen de pacientes complejos.

Tabla 6 Prestaciones Médicas de Salud e Indicadores por Servicio, HONADOMANI – I Semestre 2022

	Atenciones	Atendidos	% Atenciones	Rendimiento ATC/hora	Concentración: ATC/ATD
Departamento de Ginecoobstetricia					
Cardiología	1558	1293	2.50%	4	1.2
Endocrinología adultos	1198	495	1.92%	4	2.4

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOMÉ”**

	Atenciones	Atendidos	% Atenciones	Rendimiento ATC/hora	Concentración: ATC/ATD
Departamento de Ginecoobstetricia					
Genética	857	456	1.37%	3.3	1.8
Ginecología (sola)	4,156	2,345	6.66%	4.1	1.7
Infertilidad y atención inmediata	1474	716	2.36%	3	2
Medicina interna	788	452	1.26%	4	1.7
Neumología adultos	558	292	0.89%	3.8	1.8
Obstetricia de alto riesgo	7,656	2,378	12.27%	4	3.4
Planificación familiar (médicos)	378	348	0.61%	4.9	1
Oncología ginecología	391	211	0.63%	3.5	1.8
Programa de Salud del Adolescentes y Escolares	624	373	1.00%	3	1.7
Psiquiatría adulto	1,044	965	1.67%	1.5	1
Departamento de Pediatría					
Cardiología pediátrica	781	506	1.25%	2.2	1.5
Dermatología pediátrica	1,294	707	2.07%	2.7	1.8
Endocrinología	4,256	1,493	6.82%	2	2.8
Gastroenterología	1,898	693	3.04%	3	2.8
Infectología	635	344	1.02%	2.5	1.8
Medicina física y rehabilitación	1,953	1163	3.13%	3.1	1.7
Nefrología	929	283	1.49%	2.1	3.2
Neonatología de alto riesgo	5,019	2,050	8.05%	3.1	2.4
Neumología pediátrica	2,023	980	3.24%	2.1	2
Neurología pediátrica	2,273	1303	3.64%	2.3	1.7
Pediatría general	6,154	3,347	9.87%	2	1.8
Programa crecimiento y desarrollo	3,760	1550	6.03%	5.2	2.4
Psiquiatría infantil	632	285	1.01%	1.4	2.2
Departamento de Cirugía Pediátrica					
Cirugía pediátrica	1,822	868	2.92%	2	2
Cirugía plástica	682	267	1.09%	2.5	2.5
Oftalmología	4,562	3,286	7.31%	6.2	1.3
Otorrinolaringología	2,050	1,158	3.29%	3.4	1.7
Urología	382	229	0.61%	3.3	1.6
Departamento de Anestesiología y Centro Quirúrgico					
Anestesiología	588	482	0.94%	2.6	1.2
TOTAL GENERAL	62,375	31,318	100.00%		

Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”

2.7.4 Prestaciones médicas virtuales en Consulta Externa - Periodo I Semestre 2022 HONADOMANI SB

Durante el primer semestre del 2022 se sigue atendiendo pacientes en modalidad virtual. El consultorio de Pediatría tuvo la mayor proporción de atenciones (20.3%) seguido de Medicina Materno Fetal (11.3%) y Neonatología de Alto Riesgo (10.6%). Ver Tabla 7.

**Tabla 7 Prestaciones Médicas de Salud Virtuales por Servicio, HONADOMANI SB – I
Semestre 2022**

SERVICIOS/MEDICOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL	%
Pediatría General	1070	956	1352	996	619	798	5791	20.3%
Medicina Materno Fetal	743	794	618	436	334	310	3235	11.3%
Neonatología de Alto Riesgo	492	702	534	412	445	440	3025	10.6%
Endocrinología Pediátrica	6	446	545	518	470	517	2502	8.8%



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOMÉ”

SERVICIOS/MEDICOS	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	TOTAL	%
Crecimiento y Desarrollo	461	435	490	392	296	213	2287	8.0%
Ginecología	291	465	403	323	182	178	1842	6.5%
Neurología Pediátrica	117	183	338	330	268	283	1519	5.3%
Gastroenterología	193	254	303	289	241	153	1433	5.0%
Dermatología Pediátrica	212	244	237	183	158	150	1184	4.1%
Medicina física y Rehabilitación	214	167	243	96	64	18	802	2.8%
Otorrinolaringología	127	164	141	114	103	84	733	2.6%
Neumología Pediátrica	174	128	112	121	114	76	725	2.5%
Nefrología Pediátrica	93	112	157	142	96	44	644	2.3%
Oftalmología	109	130	147	93	99	36	614	2.2%
Cirugía Pediátrica	95	133	134	80	67	77	586	2.1%
Endocrinología adultos	441	75	32	0	0	0	548	1.9%
Cirugía Plástica	50	77	109	67	47	61	411	1.4%
Psiquiatría Infantil	34	104	101	98	42	29	408	1.4%
Ginecología Oncológica	31	37	34	0	0	0	102	0.4%
Infectología	0	19	49	18	0	0	86	0.3%
Cardiología Pediátrica	17	22	0	0	0	0	39	0.1%
Cardiología General	2	7	1	4	4	0	18	0.1%
Infertilidad	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Madre Adolescente y Ginecología Infantil y Adolescente	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Planificación Familiar	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
Psiquiatría Adulto	0	0	0	0	0	0	0	0.0%
TOTAL	4,972	5,654	6,080	4,712	3,649	3,467	28,534	100.0%

Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”

2.7.5 Principales causas de Morbilidad en Consulta Externa en el primer semestre del 2022

Las principales causas de morbilidad en el servicio de consulta externa durante el primer semestre del 2022 fueron, para el caso de la etapa adulta (de 30 a 59 años): Atención Materna por Cicatriz Uterina Debida A Cirugía Previa (1430 casos) que representa el 3.51%, seguido de Obesidad (1052 casos) que corresponde el 2.58%; por otro lado, los casos atendidos más frecuentes donde predomina la etapa de vida niño fueron Dificultad Neonatal en la Lactancia Materna (1498 casos) que corresponde al 3.68%, Anemia por deficiencia de hierro (932) que representa el 2.29% del total de casos, Rinofaringitis Aguda / Rinitis Aguda (845) que representa el 2.08% del total de casos, (Ver Tabla 8)

Tabla 8 Principales Causas de Morbilidad Según Grupos de Edad en UPSS Consulta Externa, HONADOMANI - I Semestre, SB 2022

Nº	CIE-10	PATOLOGÍA	TOTAL	%	< 29d	29 d - 1a	1a - 4a	5a - 11a	12a - 17a	18a - 29a	30a - 59a	> 59a
1	P925	DIFICULTAD NEONATAL EN LA LACTANCIA MATERNA	1,498	3.68%	1,432	64	1	1	0	0	0	0
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	1,430	3.51%	0	0	0	0	1	492	937	0
3	E669	OBESIDAD	1,052	2.58%	0	11	42	187	114	208	462	28
4	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	932	2.29%	24	406	289	62	48	28	65	10
5	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	845	2.08%	89	273	330	132	13	2	5	1
6	E631	DESEQUILIBRIO DE LOS CONSTITUYENTES EN LA DIETA	767	1.88%	0	39	89	92	87	150	291	19
7	N970	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FALTA DE OVULACION	724	1.78%	0	0	0	0	1	24	699	0
8	K590	CONSTIPACION	605	1.49%	4	103	222	199	69	2	6	0
9	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	581	1.43%	34	29	189	236	53	4	27	9



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOMÉ”**

Nº	CIE-10	PATOLOGÍA	TOTAL	%	< 29d	29 d - 1a	1a - 4a	5a - 11a	12a - 17a	18a - 29a	30a - 59a	> 59a
10	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	545	1.34%	0	0	0	1	33	257	254	0
11	P073	RN PRE TERMINO	530	1.30%	366	149	11	2	1	0	1	0
12	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	519	1.28%	1	107	237	129	12	7	23	3
13	E660	SOBREPESO	490	1.20%	0	22	32	124	49	97	158	8
14	R628	OTRAS FALTAS DEL DESARROLLO FISIOLÓGICO NORMAL ESPERADO	482	1.18%	50	317	112	3	0	0	0	0
15	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	477	1.17%	3	276	177	21	0	0	0	0
16	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILANCIA, HIP	447	1.10%	0	12	128	206	43	14	32	12
17	R620	RETARDO DEL DESARROLLO	446	1.10%	137	159	143	7	0	0	0	0
18	P941	HIPERTONIA CONGENITA	432	1.06%	135	274	21	1	0	0	1	0
19	N979	INFERTILIDAD FEMENINA, NO ESPECIFICADA	424	1.04%	0	0	0	0	1	47	376	0
20	P942	HIPOTONIA CONGENITA	405	1.00%	41	238	117	9	0	0	0	0
TODAS LAS DEMÁS			27,067	66.51%	2,641	3,644	4,568	4,596	2,120	2,193	6,435	870
TOTAL			40,698	100.00%	4,957	6,123	6,708	6,008	2,645	3,525	9,772	960

Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”

2.7.6 Causas de Morbilidad en Consulta Externa 2018, 2019, 2020 y 2021:

El análisis de la morbilidad se realiza con información registrada en la base de datos del sistema de gestión de información hospitalaria del HONADOMANI “San Bartolomé”. Se desagregó las veinte primeras causas de morbilidad en consulta externa de todas las especialidades médicas en el periodo de enero a diciembre del 2018, 2019, 2021 y el primer semestre del 2022, sin embargo, para el análisis, no se toma en cuenta el año 2020 por tener estadísticas atípicas relacionadas a la pandemia por COVID-19, obteniéndose los siguientes resultados:

La primera causa de morbilidad en consulta externa en el primer semestre del 2022 (periodo: enero-junio) fue la Atención Materna por cicatriz uterina debida a Cirugía Previa, con 1,354 casos; el año 2021 también fue la primera causa con 3,129; en el 2019, fue la segunda, con 3,147; mientras que para el 2018 fue la quinta causa, con 2,059 casos.

La segunda causa de morbilidad en consulta externa en el primer semestre del 2022 fue la Anemia por deficiencia de hierro, sin especificaciones, con 739 casos; sin embargo, el 2021 fue la 6° causa, con 1,190 casos, mientras que el 2019 fue la séptima causa con 1,766 casos, y para el 2018 fue la segunda causa, con 3,183 casos.

La tercera causa de morbilidad en consulta externa en el primer semestre del 2022 fue la Obesidad, con 731 casos; el 2021 fue la quinta causa con 1,206 casos, en el 2019 fue la tercera causa, con 2,093 casos; y el 2018 fue la sexta causa, con 2,006 casos.

Tabla 9 Veinte Primeras Causas de Morbilidad de Consulta Externa (Periodo 2018, 2019, 2021 y 2020)

Nº ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	2018	2019	2021	ISEM - 2022
1	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	2,059	3,147	3,129	1,354
2	D509	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	3,183	1,766	1,190	739
3	E669	OBESIDAD	2,006	2,093	1,206	731
4	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	4,074	4,099	1,625	713



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"

N° ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	2018	2019	2021	ISEM - 2022
5	N970	INFERTILIDAD FEMENINA ASOCIADA CON FALTA DE OVULACION	1,226	1,680	1,085	701
6	K590	CONSTIPACION	Sd*	857	997	589
7	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1,810	1,812	475	511
8	J304	RINITIS ALERGICA, NO ESPECIFICADA	1,731	1,883	707	508
9	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	1,045	959	586	492
10	D160	CONSULTA ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA	Sd*	Sd*	689	488
11	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	1,716	1,851	559	436
12	N979	INFERTILIDAD FEMENINA, NO ESPECIFICADA	Sd*	Sd*	825	402
13	D1310	CONSEJERIA PARA PREVENCIÓN I CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	Sd*	Sd*	957	365
14	N390	INFECCION DE VIAS URINARIAS, SITIO NO ESPECIFICADO	1,196	821	654	333
15	D1330	INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL (IHO)	Sd*	Sd*	881	328
16	R629	RETRASO EN EL DESARROLLO PSICOMOTOR	950	962	469	323
17	R102	DOLOR PELVICO I PERINEAL	Sd*	Sd*	401	312
18	H522	ASTIGMATISMO	Sd*	Sd*	195	295
19	P073	RN PRE TERMINO	Sd*	Sd*	1,224	286
20	R628	OTRAS FALTAS DEL DESARROLLO FISIOLÓGICO NORMAL ESPERADO	Sd*	917	588	283
		TODAS LAS DEMÁS	87,759	82,249	44,867	29,698
		TOTAL	108,755	105,096	63,309	39,887

*sd: Sin datos

Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

2.8 DEMANDA DE ATENCIONES – HOSPITALIZACION:

2.8.1 Demanda de egresos hospitalarios:

Se observa que, durante el primer semestre del 2022, el comportamiento de los egresos hospitalario fue variable con decrecimientos en Abril (-12.3%) y Junio (-10.8%) e incrementos en Febrero (23.9%), Marzo (15.2%) y Mayo (4.1%). En el primer semestre del 2022, el HONADOMANI SB registró un promedio de 772 egresos aproximadamente. Ver Gráfico 5.

Gráfico 5 Demanda de Egresos Hospitalarios, HONADOMANI SB, según meses – I Semestre, 2022



Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"



2.8.2 Población total que demanda atención médica hospitalizada en el HONADOMANI SB

En el Tabla 10, se observa que la población que demanda atención médica hospitalizada en el HONADOMANI SB, se concentra principalmente en el grupo de 0 a 4 años (22.39%), seguida del grupo de edad de 25 a 29 años (15.98%), de 30 a 34 años (15.72%) y de 20 a 24 años (12.18%).

Tabla 10 Población Total que demanda Atención Medica Hospitalizada

GRUPO DE EDAD	TOTAL	%	MASCULINO	MASCULINO %	FEMENINO	FEMENINO %
TOTAL	4944	100	853	100	4091	100
0 - 4 AÑOS	1107	22.39%	606	71.04%	501	12.25%
5 - 9 AÑOS	240	4.85%	158	18.52%	82	2.00%
10 - 14 AÑOS	122	2.47%	62	7.27%	60	1.47%
15 - 19 AÑOS	218	4.41%	27	3.17%	191	4.67%
20 - 24 AÑOS	602	12.18%			602	14.72%
25 - 29 AÑOS	790	15.98%			790	19.31%
30 - 34 AÑOS	777	15.72%			777	18.99%
35 - 39 AÑOS	589	11.91%			589	14.40%
40 - 44 AÑOS	317	6.41%			317	7.75%
45 - 49 AÑOS	105	2.12%			105	2.57%
50 - 54 AÑOS	26	0.53%			26	0.64%
55 - 59 AÑOS	17	0.34%			17	0.42%
60 A MAS	34	0.69%			34	0.83%

Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

2.8.3 Principales causas de morbilidad en Hospitalización en el primer semestre del 2022:

Los principales motivos de egreso hospitalario son una consecuencia del tamiz inicial realizado en consulta externa y emergencia, tanto de pacientes que fueron referidos de todo el territorio nacional, así como de aquellos que ingresaron por patología quirúrgica aguda. Las causas de morbilidad que presentaron mayor demanda hospitalaria durante el primer semestre del 2022 fueron: Anemia que complica el embarazo, parto y/o puerperio (649) que representa el 8.25%; la segunda causa de hospitalización fue de Atención materna por cicatriz uterina debida a cirugía previas (481) que representa 6.12%. (Ver tabla 11).

Tabla 11 Principales causas de morbilidad según grupos de edad en UPSS hospitalización, HONADOMANI SB – I Semestre, 2022

N°	CIE-10	Patologías	TOTAL GENERAL		GRUPOS ETARIOS							
			TOTAL		Menores a 29 días	29 días - 11 meses	1 año - 4 años	5 años - 11 años	12 años - 17 años	18 años - 29 años	30 años - 59 años	Mayores a 59 años
			N°	%	N°	N°	N°	N°	N°	N°	N°	N°
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	649	8.25	0	0	0	0	32	355	262	0
2	O342	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	481	6.12	0	0	0	0	0	183	298	0
3	E669	OBESIDAD	302	3.84	0	0	0	4	6	139	153	0



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"**

N°	CIE-10	Patologías	TOTAL GENERAL		GRUPOS ETARIOS							
			TOTAL		Menores a 29 días	29 días - 11 meses	1 año - 4 años	5 años - 11 años	12 años - 17 años	18 años - 29 años	30 años - 59 años	Mayores a 59 años
			N°	%	N°	N°	N°	N°	N°	N°	N°	N°
4	U072	COVID-19, virus no identificado	224	2.85	56	61	52	36	4	9	6	0
5	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	210	2.67	0	0	0	0	7	98	105	0
6	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	198	2.52	0	0	0	0	3	87	108	0
7	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	193	2.45	0	0	0	0	7	100	86	0
8	O16X	HIPERTENSION MATERNA, NO ESPECIFICADA	153	1.95	0	0	0	0	5	64	84	0
9	O141	PRE- ECLAMPSIA SEVERA	143	1.82	0	0	0	0	0	58	85	0
10	O998	OTRAS ENFERMEDADES ESPECIFICADAS I AFECCIONES QUE COMPLICAN EL EMBARAZO	131	1.67	0	0	0	0	4	75	52	0
11	P369	SEPSIS BACTERIANA DEL RN, NO ESPECIFICADA	110	1.40	90	20	0	0	0	0	0	0
12	O410	OLIGOHIDRAMNIO	104	1.32	0	0	0	0	4	62	38	0
13	E660	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMÁTICA/SOB SIBILANCIA, HIP	101	1.28	0	7	47	43	4	0	0	0
14	R628	LEIOMIOMA DEL UTERO, SIN OTRA ESPECIFICACION	90	1.14	0	0	0	0	0	6	82	2
15	R629	ATENCION MATERNA POR PRESENTACION DE NALGAS	88	1.12	0	0	0	0	1	38	49	0
16	J459	ADHERENCIAS PERITONEALES PELVICAS FEMENINAS	88	1.12	0	0	0	0	1	28	58	1
17	R620	ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO SIN ESPECIFICACION	87	1.11	1	34	16	1	1	11	23	0
18	P941	ATENCION MATERNA POR DESPROPORCION FETO PELVIANA DE ORIGEN NO ESPECIFICADO	86	1.09	0	0	0	0	2	59	25	0
19	N979	DIABETES MELLITUS NO ESPECIFICADA, EN EL EMBARAZO	86	1.09	0	0	0	0	1	19	66	0
20	P942	RN PRE TERMINO	85	1.08	75	10	0	0	0	0	0	0
		TODOS LOS DEMAS	4256	54.11	850	520	401	309	169	865	1084	58
		TOTAL	7865	100.00	1072	652	516	393	251	2256	2664	61

Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

2.8.4 Causas de Morbilidad en Hospitalización 2018, 2019, 2020, 2021 y I Semestre 2022:

La primera causa de morbilidad en hospitalización en el I Semestre del 2022 fue la Anemia que complica el embarazo, parto y/o puerperio (CIE-10: O990) con 649 casos, el mismo periodo del 2021, fue también la primera causa con 1,126, el 2020 fue similar con 1255.

La segunda causa de morbilidad en hospitalización en el I Semestre del 2022 fue la Atención materna por cicatriz uterina (CIE 10: O342) con 481 casos, para el mismo periodo del 2021 estuvo en la misma posición con 1,044 casos, lo mismo que el 2020 con 679.

La tercera causa de morbilidad en hospitalización en el I Semestre del 2022 fue la Obesidad con 302 casos, similar en el mismo periodo del 2021 con 648 casos, y 2020, con 553 casos.



Tabla 12 Diez Primeras Causas de Morbilidad de Hospitalización (Periodo 2018, 2019, 2021 y I Semestre 2022)

N° ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	I Sem 2018	I Sem 2019	I Sem 2020	I Sem 2021	I Sem 2022
1	O990	ANEMIA QUE COMPLICAN EL EMBARAZO, PARTO Y/O PUERPERIO	1386	3031	1255	1126	649

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOMÉ”**

N° ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	I Sem 2018	I Sem 2019	I Sem 2020	I Sem 2021	I Sem 2022
2	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	926	1638	679	1044	481
3	U071	COVID-19, virus identificado	0	0	835	0	0
4	U072	COVID-19, virus no identificado	0	0	688	505	224
5	O700	DESGARRO PERINEAL DE PRIMER GRADO DURANTE EL PARTO	674	1102	470	556	210
6	O034	ABORTO ESPONTANEO, INCOMPLETO, SIN COMPLICACION	522	966	263	391	198
7	E669	OBESIDAD	310	1035	553	648	302
8	O429	RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANAS, SIN ESPECIFICACION	437	802	375	405	193
9	P599	ICTERIA NEONATAL, NO ESPECIFICADA	366	164	172	199	0
10	P073	RN PRETERMINO	234	188	116	183	85

Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”

2.8.5 Análisis de los Indicadores Hospitalarios por Servicio:

Movimiento de Hospitalización

Ingresos directos

- En el primer semestre del 2022 hubo un total de 5,007 ingresos hospitalarios del HONADOMANI SB.
- En el Departamento de Ginecoobstetricia hubo 3,518 ingresos, el Servicio de Materno Fetal fue el de mayor número de ingresos (2,243).
- En el Departamento de Cirugía Pediátrica hubo 488 ingresos, el Servicio de Lactantes y Preescolares fue el de mayor número de ingresos (216).
- El Departamento de Pediatría tuvo 443 egresos, el mayor número de ingresos lo conformó el Área de pediatría COVID (218).
- El Servicio de Neonatología tuvo 433 ingresos, el mayor número de ingresos lo conformó el Área de Cuidados Intermedios (252).
- El Departamento de Emergencias Cuidados Críticos tuvo 125 ingresos, el mayor número de ingresos lo conformó el Servicio de UCI NEO (63).

Egresos

- El total de egresos del primer semestre del 2022 fue de 5,072.
- En el Departamento de Ginecoobstetricia hubo 1,419 egresos, de los cuales la mayor proporción de egresos pertenece al servicio de Materno Fetal, con el (2,343). El servicio de Unidad de Cuidados Especiales obstétricos (UCEO), tiene pocos egresos porque generalmente son gestantes que se les monitorea por ser de riesgo y luego son transferidas a algún servicio obstétrico para espera de ser ingresadas a sala operaciones para una cesárea o sala de partos.
- En el Departamento de Cirugía Pediátrica hubo 543 egresos, de los cuales la mayor proporción de egresos fue del Servicio de Lactantes y Pre escolares (252).
- En el Departamento de Pediatría hubo 544 egresos, de los cuales la mayor proporción de egresos fue del área de Lactantes (Sala 1 y 3) (195).



- El Servicio de Neonatología tuvo 443 egresos, el mayor número de egresos lo conformó el Área de Cuidados Intermedios (272).
- El Departamento de Emergencias Cuidados Críticos tuvo 34 egresos, el mayor número de ingresos lo conformó el Servicio de UCI NEO (55).

Indicador de ocupación de camas

- A junio del 2022, el HONADOMANI cuenta con 190 camas disponibles reales. Midiendo el aprovechamiento cama se encontró un 75.8% de ocupación cama a nivel institucional. Si bien el estándar es mayor al 80% a nivel nacional, podemos observar que las áreas COVID han tenido un movimiento bajo durante el primer semestre lo que influye negativamente en el indicador.
- En el Departamento de Ginecoobstetricia, el indicador de porcentaje ocupación cama fue de 73.29%, siendo mucho menor en las áreas de Ginecología COVID (6.72%), Materno Fetal COVID (30.54%) y Ginecología Oncológica (56.68%), los que afectan negativamente el indicador.
- En el Departamento de Cirugía Pediátrica el indicador de porcentaje ocupación cama fue de 64.98%, cabe señalar que los pacientes que se encuentran en este servicio son pacientes con malformaciones congénitas y son intervenidos quirúrgicamente, tienen larga estancia, por lo que muchas veces cumplen el mes de vida y son cambiados al servicio de lactantes y pre-escolares registrando su cama con un número de cama correspondiente a esta sala; pero físicamente siguen permaneciendo en la sala neonatal, lo que se hace difícil sincerar los indicadores por servicio de cirugía.
- En el Departamento de Pediatría el indicador de porcentaje de ocupación cama fue de 82.97%. Se puede observar que en el servicio pediatría COVID no estuvieron ocupadas las camas de forma constante durante el primer semestre del 2022.
- En el Departamento de Emergencia y Áreas Críticas el porcentaje de ocupación de camas fue de 70.96%.

Indicador de intervalo de sustitución de cama

- En el HONADOMANI SB en el primer semestre del 2022, el intervalo de sustitución general de cama fue de 1.03.
 - En el Departamento de Ginecoobstetricia fue 0.70, esto debido a que la gran mayoría de sus servicios tuvieron el menor tiempo de sustitución de cama, excepto los servicios COVID.
 - En el Departamento de Cirugía Pediátrica fue 2.84 debido a que en los Servicios de cirugía neonatal (13.06) y Cirugía pediátrica COVID (8.15) fueron muy altos.
 - En el Departamento de Pediatría fue de 1.09, con el área de Adolescentes con 1.41 de intervalo de sustitución
 - En el Departamento de Emergencia y Áreas Críticas el intervalo de sustitución de cama es 2.91

Indicador del Rendimiento de cama



- En el HONADOMANI SB a junio del 2022, el rendimiento de cama a nivel institucional fue de 37.73. Es decir, cada cama ha producido 6.28 egresos en promedio por mes. Siendo el valor estándar 5 egresos por cama al mes nos encontramos dentro del estándar.

Promedio de Permanencia

- En el HONADOMANI SB, para el primer semestre del 2022, el promedio de tiempo de permanencia a nivel institucional fue de 5.29. Por lo que estamos dentro del estándar, Siendo el estándar menor o igual a (6).
- En el Departamento de Ginecoobstetricia el promedio de permanencia fue de 3.15. Los servicios de obstetricia por el tipo de paciente (gestante) que atiende tiene una permanencia bastante baja (partos), en lo que respecta a los servicios de ginecología, actualmente se está atendiendo pacientes que son hospitalizadas por emergencia con diagnóstico de abortos o por enfermedades de los órganos pélvicos femeninos y que no ameritan una estancia mayor a 2 días en promedio.
- En el Departamento de Cirugía Pediátrica, el promedio de permanencia fue de 9.71, esto es debido al tipo de paciente que se atiende normalmente, son pacientes menores de 28 días que tienen anomalías cromosómicas y son intervenidos quirúrgicamente, los cuales tienen factores de riesgo para muchas asociadas como neumonía, insuficiencia respiratoria o sepsis neonatal. Otras causas que se debe tomar en cuenta, son que se tiene pacientes pediátricos crónicos, además de pacientes internados que cumplen la mayoría de edad, pero que tienen diagnóstico de malformación congénita, los cuales deberían ser derivados a un hospital general, para continuar con su tratamiento, pero existe demora de la aceptación correspondiente.
- En el Departamento de Pediatría el promedio de permanencia fue de 11.75, esto debido a que se tiene pacientes crónicos con diagnósticos de enfermedades respiratorias, digestivos derivados de malformaciones congénitas, por lo que son de larga estancia.
- En el de Departamento de Emergencia y Cuidados Críticos el promedio de permanencia fue de 16.41. El promedio de permanencia en la UTIP Pediátrica COVID fue de 99.50.

Defunciones

- En el Departamento de Emergencia y Áreas Críticas el número de fallecidos fue 29.
- A nivel Institucional, los fallecidos antes de 48 horas fueron 18, después de las 31 horas fueron 17.
- El HONADADOMANI SB cuenta con una Tasa de Mortalidad Bruta (TMB) del 9.46 y una Tasa de Mortalidad Neta (TBN) de 3.35.

(Ver el Tabla 13).





Tabla 13 Movimiento Hospitalario e Indicadores de Hospitalización según Servicios Hospital Nacional Docente Madre Niño "San Bartolomé" – I Semestre 2022

SERVICIOS	INGRESOS	INGRESOS POR TRANSFERENCIA	EGRESOS	EGRESOS POR TRANSFERENCIA	PERMANENCIAS	PROMEDIO DE PERMANENCIA	INTERVALO DE SUBSTITUCIÓN	RENDIMIENTO CAMA	% OCUPACIÓN DE CAMAS O GRADO DE USO DE CAMAS CON CAMAS REALES	TASA BRUTA DE MORTALIDAD (Tasa x 1000)	TASA NETA DE MORTALIDAD (Tasa x 1000)	PACIENTES DIA DEL MES	FALLECIDOS			DIAS CAMA DISPONIBLE SEGUN PRESUPUESTOS TADAS	DIAS CAMA DISPONIBLE AJUSTA DAS	CAMAS DISPONIBLES REALES	CAMAS BLOQUEADAS
													- 48 Hrs	+ 48 Hrs	TOTAL FALLECIDOS				
TOTAL	5007	2144	5072	2096	28836	5.29	1.03	37.73	75.80	9.46	3.35	23182	31	17	48	40734	30582	190	44
GINECO-OBSTETRICIA	3518	1419	3508	1401	11041	3.15	0.70	60.60	73.29	0.00	0.00	9401	0	0	0	19294	12827	81	28
MATERNAL FETAL	2243	690	2343	573	7424	3.17	0.68	56.08	76.34	0.00	0.00	6355	0	0	0	11472	8325	52	13
MATERNAL FETAL COVID	155	23	176	10	399	2.27	2.27	93.00	30.54	0.00	0.00	186	0	0	0	272	609	2	0
GINECO-OBSTETRICIA	363	72	409	16	1194	2.92	0.82	47.22	74.38	0.00	0.00	1016	0	0	0	1451	1366	9	0
GINECOLOGIA COVID	24	8	29	3	63	2.17	3.91	31.00	6.72	0.00	0.00	9	0	0	0	84	134	1	0
GINECO-ONCOLOGIA	99	66	155	7	446	2.88	1.24	54.00	56.68	0.00	0.00	263	0	0	0	754	464	3	1
REPRODUCCION HUMANA	135	77	80	131	214	2.68	0.64	70.33	60.76	0.00	0.00	209	0	0	0	1357	344	3	5
ADOLESCENTES	145	186	302	21	1244	4.12	0.51	53.83	80.05	0.00	0.00	665	0	0	0	2948	832	6	8
U DE CUIDADOS ESPECIALES	354	297	14	640	57	4.07	0.09	130.80	92.56	0.00	0.00	697	0	0	0	956	753	5	1
OBSTETRICOS	488	90	543	45	5273	9.71	2.84	20.28	64.98	5.52	3.68	3093	1	2	3	8840	4760	29	5
QUIRURGIA PEDIATRIA	51	15	49	20	374	7.63	13.06	7.67	29.39	0.00	0.00	375	0	0	0	1847	1276	9	2
NEONATAL	216	47	252	18	3033	12.04	1.01	20.77	86.97	11.90	7.94	1816	1	2	3	2743	2088	13	0
LACTANTES Y PRE-ESCOLARES	201	22	220	2	1207	5.49	1.23	31.71	75.80	0.00	0.00	858	0	0	0	1980	1132	7	3
ESCOLARES	20	6	22	5	659	29.95	8.15	0	16.67	45.45	45.45	44	0	1	1	270	264	0	0
QUIRURGIA PEDIATRIA COVID	443	210	544	176	6392	11.75	1.09	28.80	82.97	0.79	5.51	3834	1	3	4	6698	4621	29	9
PEDIATRIA	53	102	195	38	2996	15.36	1.25	25.89	81.58	10.26	10.26	1289	0	2	2	2594	1580	9	3
LACTANTES (sala 1 y 3)	92	37	112	18	1881	16.79	0.71	14.44	93.47	0.39	8.93	1316	1	1	2	2354	1408	9	3
NIÑOS (sala 2 y 5)	80	58	99	34	1200	12.12	1.41	19.00	80.27	0.00	0.00	765	0	0	0	1750	953	7	3
ADOLESCENTES (sala 4 y 6)	218	13	138	86	315	2.28	0.96	0	68.24	0.00	0.00	464	0	0	0	0	680	0	0
PEDIATRIA COVID	433	170	443	134	3572	8.06	0.72	20.61	90.90	2.37	2.26	4157	11	1	12	2536	4573	28	0
NEONATOLOGIA	252	107	272	74	2645	9.72	0.01	19.22	99.83	2.37	3.68	2897	11	1	12	1781	2902	18	0
CUIDADOS INTERMEDIOS	112	55	115	43	833	7.24	0.15	17.56	97.84	0.00	0.00	1043	0	0	0	755	1066	9	0
REFERIDOS	69	8	56	17	94	1.68	5.32	73.00	35.87	0.00	0.00	217	0	0	0	0	605	1	0
NEONATOLOGIA COVID	125	255	34	340	558	16.41	2.91	14.07	70.96	7.75	2.17	2697	18	11	29	5366	3801	27	2
EMERG. Y CUIDADOS CRITICOS	63	55	16	99	133	8.31	1.35	13.11	88.36	13.04	0.00	1207	15	0	15	1359	1366	9	0
NEO UCI	14	98	7	103	69	9.86	1.90	28.00	60.56	5.45	45.45	327	1	5	6	1324	540	4	0
NEO UCI INTERMEDIO	13	26	5	34	92	18.40	4.44	39.00	71.64	5.00	76.92	437	0	3	3	900	610	1	0
NEO UCI COVID	22	38	3	57	64	21.33	3.12	8.57	72.13	33.33	16.67	484	2	1	3	817	671	7	0
PED. UTI	3	7	2	7	199	99.50	12.00	0	44.70	2.50	111.11	97	0	1	1	450	217	0	0
PED UTIP COVID	10	30	1	39	1	1.00	2.58	13.33	44.62	100.00	25.00	83	0	1	1	273	186	3	0
OBST. UCI MUJER	0	1	0	1	0	0	63.00	0.50	49.60	0	0.00	62	0	0	0	243	125	2	1
OBST. UCI INTERMEDIO	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	86	1	1
UCI MUJER COVID	0	0	0	0	0	0	0	0.00	0.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

2.9 DEMANDA DE ATENCIONES – EMERGENCIA:

2.9.1 Atenciones de Emergencia:

El servicio de Emergencia es el área funcional dedicada a satisfacer en forma oportuna la demanda de pacientes, que presentan lesiones o enfermedades que requieren atención y tratamiento inmediato.

Durante el primer semestre del 2022 el servicio de emergencia registró una demanda de 20,943 atenciones, comparado con el primer semestre del 2021 (12,548), las atenciones se incrementaron en un 66.9%. En febrero hubo una disminución del 39.63% con respecto a Enero; en los meses posteriores ha habido un incremento sostenido. Ver Gráfico 6.

Gráfico 6 Atenciones de Emergencia, HONADOMANI SB, I SEM 2021-2022



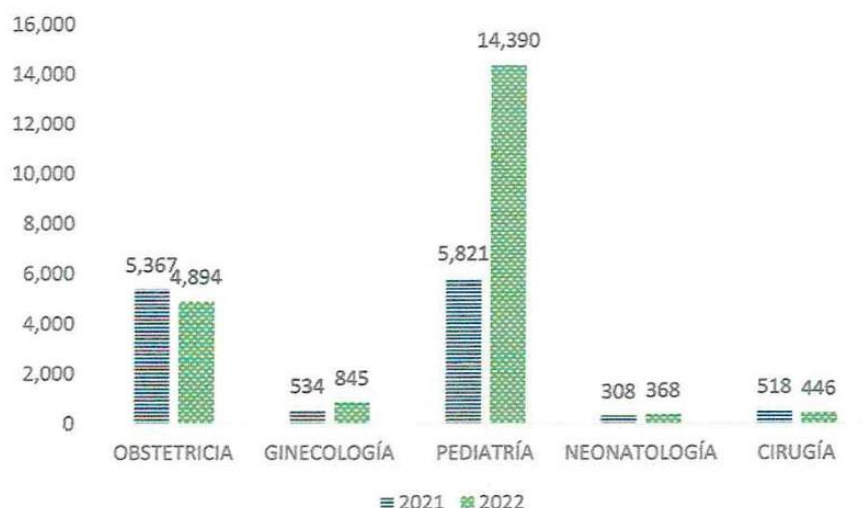
Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

2.9.2 Atenciones de emergencia según tópicos:

En el primer semestre del 2022, se observa que todos los Tópicos del Servicio de Emergencia tuvieron mayor demanda respecto al mismo periodo del 2021, excepto en Obstetricia y Cirugía. El de mayor demanda fue Pediatría con el 68.71% de las atenciones (14,390) respecto al 2021 que tuvo 5,821 atenciones durante el primer semestre, en segundo lugar, las atenciones en Obstetricia con el 23.37% de las atenciones (4,894). Ver Gráfico 7.



Gráfico 7 Atenciones de Emergencia según tópicos, HONADOMANI SB – I Semestre 2022



Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”

Del total de atenciones en emergencia (20,943), un 82.32% (17,241 pacientes) salieron de alta, el 6.47% (1,354 pacientes) pasa a sala de partos, y un 6.37% (1,335 pacientes) es hospitalizado, Ver Tabla 15.

Tabla 14 Estado Final del Paciente que acude al Servicio de Emergencias, HONADOMANI SB, I Semestre 2022

Tópico	N°	%
ALTA	17,241	82.32%
SALA DE PARTOS	1,354	6.47%
HOSPITALIZACION	1,335	6.37%
URO	283	1.35%
RETIRO VOLUNTARIO	257	1.23%
FUGA	174	0.83%
SALA DE OPERACIONES	47	0.22%
OBSERVACION	35	0.17%
TRANSFERENCIA	30	0.14%
FALLECIDO	3	0.01%
REFERIDO	3	0.01%
NO PRECISA	1	0.00%
OTROS	180	0.86%
Total	20,943	100.00%

Fuente: OEI – HONADOMANI “San Bartolomé”

2.9.3 Primeras causas de morbilidad en Emergencia al Primer Semestre 2022.

Al servicio de Emergencia acuden patología médica y quirúrgica, que como se mencionó antes realiza la primera atención de referencias realizados por otras IPRESS y atenciones de pacientes que acuden directamente. Durante el I Semestre



del 2022, los principales motivos de atención en Emergencia fueron: Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda (5,294) que representa el 20.22%, seguido de COVID-19 virus no identificado (2,798) que representa el 10.69% y Faringitis Aguda, no especificada (1,552) que representa el 5.93%. (Ver Cuadro 16).

Tabla 15 Principales Causas De Morbilidad Según Grupos de edad en UPSS Emergencia, HONADOMANI SB – I Semestre 2022

Nro	CIE-10	Patologías	TOTAL GENERAL		GRUPOS ETARIOS							
			TOTAL		Menores a 29 días	29 días - 11 meses	1 año - 4 años	5 años - 11 años	12 años - 17 años	18 años - 29 años	30 años - 59 años	Mayores a 59 años
			Nº	%	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº	Nº
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	5294	20.22	144	1869	2271	898	108	2	2	0
2	U072	COVID-19, virus no identificado	2798	10.69	10	30	58	61	82	1363	1192	2
3	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	1552	5.93	1	194	760	490	96	6	5	0
4	A090	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	1258	4.81	5	352	635	200	39	17	10	0
5	O342	ATENCION MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGIA PREVIA	931	3.56	0	0	0	0	1	403	527	0
6	O479	FALSO TRABAJO DE PARTO, SIN OTRA ESPECIFICACION	763	2.91	0	0	0	0	20	420	323	0
7	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILIANCIA, HIP	745	2.85	0	16	269	417	39	3	1	0
8	R104	OTROS DOLORS ABDOMINALES I LOS NO ESPECIFICADOS	501	1.91	48	152	96	154	49	1	1	0
9	B085	FARINGITIS VESICULAR ENTEROVIRICA	498	1.90	0	130	331	34	3	0	0	0
10	K590	CONSTIPACION	473	1.81	12	61	172	187	38	1	2	0
11	O990	ANEMIA QUE COMPLICA EL EMBARAZO, PARTO I/O PUERPERIO	462	1.76	0	0	0	0	17	288	157	0
12	A059	INTOXICACION ALIMENTARIA BACTERIANA, NO ESPECIFICADA	429	1.64	0	16	208	177	24	3	1	0
13	J050	LARINGITIS OBSTRUCTIVA AGUDA (CRUP)	418	1.60	0	91	266	58	3	0	0	0
14	H669	OTITIS MEDIA AGUDA I SUBAGUDA SIN ESPECIFICACION	382	1.46	0	41	237	85	19	0	0	0
15	R509	FIEBRE, NO ESPECIFICADA	377	1.44	5	79	193	60	9	17	14	0
16	O471	FALSO TRABAJO DE PARTO A LAS 37 I MAS SEMANAS COMPLETAS DE GESTACION	318	1.21	0	0	0	0	5	184	129	0
17	J448	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRONICAS ESPECIFICADAS	293	1.12	0	60	204	26	3	0	0	0
18	B349	INFECCION VIRAL, NO ESPECIFICADA	277	1.06	11	64	141	51	10	0	0	0
19	O235	INFECCION GENITAL EN EL EMBARAZO	239	0.91	0	0	0	0	6	138	95	0
20	J219	BRONQUIOLITIS SIN ESPECIFICAR, BRONQUIOLITIS AGUDA	219	0.84	4	177	35	1	2	0	0	0
TODOS LOS DEMAS			7954	30.38	379	711	1830	1079	453	1655	1839	8
TOTAL			26181	100.00	619	4043	7706	3978	1026	4501	4298	10

Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

2.9.4 Causas de Morbilidad en Emergencia 2018, 2019, 2020 y 2021:

La primera causa de morbilidad en Emergencia en el primer semestre del 2022 fue la Rinofaringitis Aguda, Rinitis Aguda (CIE 10: J00X) con 5,294 casos, durante el 2021 fue la segunda causa con 3,893; al igual que en 2020, con 1,959 casos; mientras que durante los años 2018 y 2019 fue la primera causa con 5,546 y 7,436 casos, respectivamente.

La segunda causa de morbilidad en Emergencia en el primer semestre del 2022 fue



la infección por COVID-19, virus no identificado (CIE 10: U072) con 2,798 casos, durante los años 2021 y 2020, fue la primera causa de morbilidad con 4,981 y 3,220 casos, respectivamente.

La tercera causa de morbilidad en Emergencia en el primer semestre del 2022 fue la Faringitis aguda, no especificada (CIE 10: J029) con 1,552 casos, para el año 2021 fue la cuarta causa con 1,179, después de Otras enfermedades pulmonares obstructivas crónicas especificadas (CIE 10: R509) con 1,798 casos; mientras que para el 2020 fue la quinta causa, con 918 casos.

Tabla 16 Diez Primeras Causas de Morbilidad en Emergencia (Periodo 2018, 2019, 2020, 2021 y I Semestre 2022)

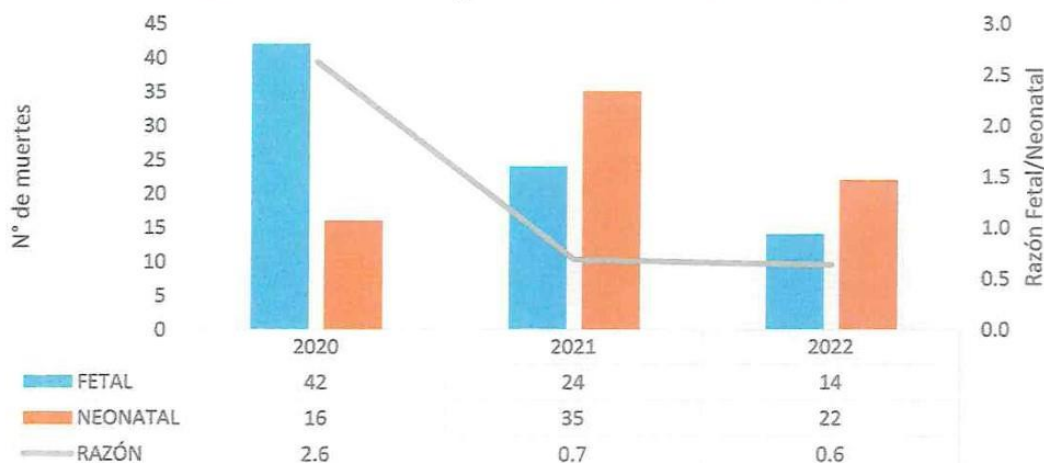
N° ORDEN	CODIGO	DIAGNOSTICO	2018	2019	2020	2021	I Sem 2022
1	J00X	RINOFARINGITIS AGUDA, RINITIS AGUDA	5,546	7,436	1,959	3,839	5294
2	U072	COVID-19, virus no identificado	—	—	3,220	4,981	2798
3	U072	COVID-19, virus no identificado	—	—	1,742	0	0
4	A090	OTRAS GASTROENTERITIS I COLITIS NO ESPECIFICADAS DE ORIGEN INFECCIOSO	2,660	3,208	1,275	1,798	1258
5	J029	FARINGITIS AGUDA, NO ESPECIFICADA	2,455	2,954	918	1179	1552
6	E86X	DESHIDRATACION / DEPLECION DEL VOLUMEN	2,047	2,083	600	308	0
7	R509	OTRAS ENFERMEDADES PULMONARES OBSTRUCTIVAS CRÓNICAS ESPECIFICADAS	1,596	1,534	287	0	293
8	R509	IEBRE, NO ESPECIFICADA	1,674	1,043	410	590	377
9	O342	ATENCIÓN MATERNA POR CICATRIZ UTERINA DEBIDA A CIRUGÍA PREVIA	1544	1043	410	590	377
10	J459	ASMA NO ESPECIFICADO. ASMA DE APARICION TARDIA. BRONQUITIS ASMATICA/SOB SIBILANCIA, HIP	1,414	1,469	485	657	745

Fuente: OEI – HONADOMANI "San Bartolomé"

2.10 VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA MUERTE FETAL Y NEONATAL 2019 – I SEMESTRE 2022

El HONADOMANI SB hasta la semana epidemiológica 26 del año 2022, notificó 36 defunciones, de los cuales 14 son fetales y 22 son neonatos con una razón fetal/neonatal de 0.6

Gráfico 8 Muerte Fetal y Neonatal 2020- I Semestre 2022



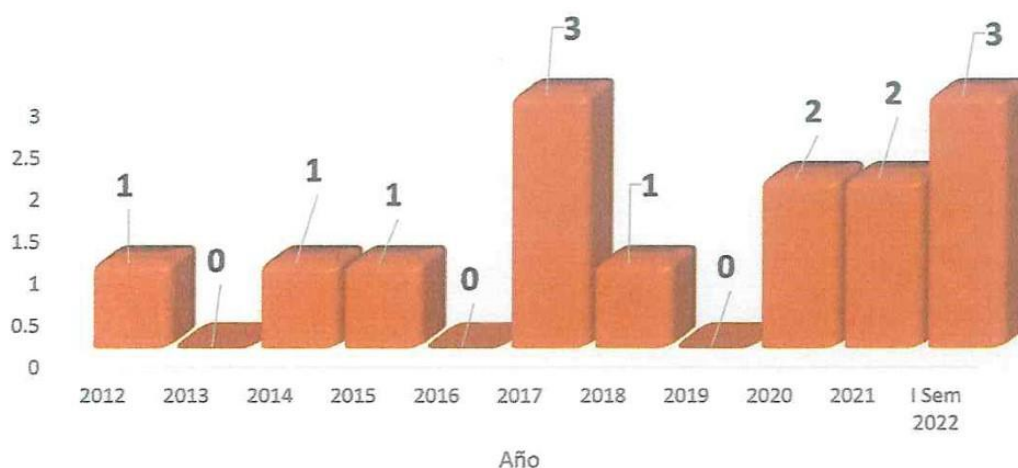
Fuente: Sala situacional HONADOMANI SB.



2.11 NÚMERO DE MUERTES MATERNAS 2012- 2022

El HONADOMANI SB hasta la semana epidemiológica 26 del año 2022, notificó 3 muertes maternas

Gráfico 9 Muerte Maternas 2012- I Semestre 2022



Fuente: Oficina de Epidemiología y Salud Ambiental

2.12 RECURSOS HUMANOS:

Los recursos humanos son el pilar fundamental en el funcionamiento de los sistemas de salud y en nuestra institución en específico no es diferente, sin recursos humanos no podríamos lograr nuestra misión de brindar servicios de salud de calidad, no se podría satisfacer la demanda de servicios de salud, toda vez que los mismos involucran personas que a su vez van a determinar el logro de nuestras metas.

El Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé, cuenta con UPSS asistenciales en respuesta a sus objetivos misionales (dentro de los procesos misionales) que realiza a través de los servicios de Consulta Externa, Emergencia, Hospitalización, Centro Quirúrgico, Cuidados Críticos, Centro Obstétrico y Servicios de Apoyo Complementarios entre otros.

De la misma manera cuenta con UPS organizadas administrativamente, para facilitar los procesos de atención en condiciones óptimas (procesos de soporte), entre las que se encuentra la Oficina de Administración, de Planeamiento Estratégico, Seguros, Docencia e Investigación, Calidad, Epidemiología entre otros.

El HONADOMANI SB, cuenta con un total de 1,890 trabajadores, de los cuales el 62.39% (1,180) son nombrados, el 11.49% (217) son Contratos Administrativos de Servicios – CAS Regular; el 4.29% (81) CAS COVID; el 12.39% (234) son contratados bajo modalidad de Servicios por Terceros, médicos residentes es el 5.19% (72) y el 4.24% corresponde al resto de modalidades de contratación.



Tabla 17 Recursos Humanos según Modalidades de Contratación, HONADOMANI.SB - Marzo 2021

PERSONAL	CANTIDAD	%
Nombrado 276	1180	62.39%
Suplencias	2	0.11%
CAS	217	11.49%
CAS COVID	81	4.29%
Plazo Fijo	62	3.28%
Destacados	15	0.79%
Médicos residentes	98	5.19%
Odontólogos residentes	1	0.05%
Terceros	234	12.39%
TOTAL GENERAL	1,890	100.00%

Fuente: Oficina de Personal HONADOMANI- Actualizado a marzo 2021

Población de servidores nombrados del HONADOMANI “San Bartolomé”, según grupo ocupacional a marzo del 2021, se distribuye de la siguiente manera:

Gráfico 10 PERSONAL NOMBRADO D.L. 276 SEGÚN GRUPO OCUPACIONAL –2021 – HONADOMANI.SB

PROFESIONALES DE LA SALUD		TÉCNICOS ASISTENCIALES	
Médico	175	Técnico/a en Enfermería	274
Enfermera	243	Técnico/a en Farmacia	24
Tecnólogo Médico	46	Técnico/a en Laboratorio	34
Biologo	2	Técnico/a en Nutrición	10
Biologo Especialista	1	Técnico/a en Trabajo Social	1
Psicólogo	9	Técnico/a Asistencial	34
Trabajador Social	18	Asistente en Servicios de Salud	4
Cirujano Dentista	9	Auxiliar Asistencial	26
Nutricionista	5	Piloto de Ambulancia	7
Químico Farmacéutico	20		414
Técnico/a en Especializado	6		
Obstetra	65		
	599		
		PROFESIONALES Y TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS	
		TOTAL	167
		TOTAL PERSONAL 276	1180

Fuente: Oficina de Personal – HONADOMANI-SB.



2.13 RECURSOS FINANCIEROS:

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del HONADOMANI.SB en los últimos 5 años, ha tenido un comportamiento variable, para los años 2018 y 2019, donde se puede apreciar una disminución porcentual del 4.27% y 2,68% respectivamente, para el 2020 el PIA aumentó en un 13.35% con respecto al año anterior, en respuesta a la emergencia sanitaria por la pandemia COVID-19; sin embargo, para el 2021 el incremento del PIA fue de sólo un 0.80%, y para el 2022 fue sólo de 2.47%, pese a que continua la emergencia sanitaria.

Tabla 18 Cuadro N° 19: Variación del Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) Desde El 2017 al 2022 – HONADOMANI.SB

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	2022
RECURSOS ORDINARIOS (RO)	83,910,108	84,541,195.00	83,130,944.00	90,349,747.00	93,627,889.00	97,553,162.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	8,282,870	3,713,223.00	2,756,867.00	7,000,000.00	4,503,749.00	3,000,000.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
TOTAL	92,192,978.00	88,254,418.00	85,887,811.00	97,349,747.00	98,131,638.00	100,553,162.00
VARIACIÓN		-4.27%	-2.68%	13.35%	0.80%	2.47%

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF
Elaboración UPO-OEPE.

El Presupuesto Institucional Modificado (PIM) del HONADOMANI.SB en los últimos 5 años, ha tenido un comportamiento en crecimiento en todos los años con respecto a sus respectivos años anteriores, con excepción del 2021, donde se puede apreciar una disminución porcentual del 0.91 con respecto al 2020.

Tabla 19 Cuadro N° 20: Variación del Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de los Años: 2017 al I Semestre 2021 – HONADOMANI.SB

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	2017	2018	2019	2020	2021	I Semestre 2022
RECURSOS ORDINARIOS (RO)	80,262,586	97,515,575.00	106,563,694.00	116,759,847.00	115,242,870.00	109,235,470.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS (RDR)	6,623,537	4,762,893.00	7,576,870.00	8,344,358.00	4,805,890.00	3,786,219.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CREDITO	0	48,720.00	0	9,298,907.00	12,640,355.00	2,234,836.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS (DYT)	15,693,328	26,982,285.00	19,315,507.00	16,585,934.00	16,924,541.00	12,696,734.00
TOTAL	102,579,451.00	129,309,473.00	133,456,071.00	150,989,046.00	149,613,656.00	127,953,259.00
VARIACIÓN		26.06%	3.21%	13.14%	-0.91%	-14.48%

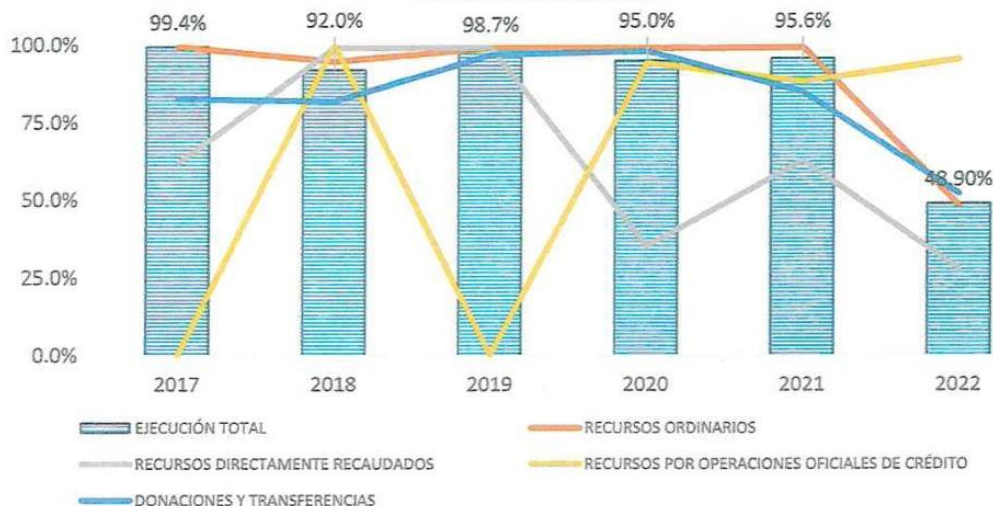
Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto - MEF
Elaboración UPO-OEPE.

La ejecución presupuestal del HONADOMANI “San Bartolomé”, alcanzó el 99.4% en 2017; en 2018, fue de 92%, aumentando en 5 puntos porcentuales en 2019 (98.7%), pero disminuye en 2020 con respecto al periodo 2019, alcanzando el 95%; el 2021 se mantuvo con un ligero aumento, llegando a ejecutar el 95.6%



del presupuesto asignado para el primer semestre del 2022, la ejecución ha llegado al 48.9%

**Grafica N° 10: Ejecución Presupuestal Periodo 2014 - 2021
– HONADOMANI.SB**



Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto – MEF.
Elaboración UPO-OEPE.

El presupuesto Institucional Modificado (PIM) de los últimos 7 años, distribuido por categoría presupuestal, según detalle de la tabla 20, ha ido en aumento, con una ligera caída para el 2021, asimismo se puede observar que, dentro de los programas presupuestales, el programa con más presupuesto es el PP0002 Salud Materno Neonatal.

Tabla 20 Presupuesto Institucional Modificado (PIM) Distribuido por Categoría Presupuestal al I Semestre del 2022

EJECUCIÓN META FISICA	2016	2017	2018	2019	2020	2021	I Semestre 2022
PP0001 Programa Articulado Nutricional	4,961,438.00	4,948,240.00	8,170,519.00	7,496,063.00	6,619,629.00	7,849,415.00	1'041,866.00
PP0002 Salud Materno Neonatal	19,277,354.00	22,019,504.00	32,633,363.00	35,798,030.00	26,578,620.00	25,786,061.00	28'562,391.00
PP0016 TBC-VIH/SIDA	1,025,146.00	516,948.00	1,116,624.00	1,436,657.00	2,023,189.00	1,398,332.00	1'238,548.00
PP0017 Enf. Metaxénicas y Zoonosis	-	-	78.00	-	-	-	-
PP0018 Enfermedades No Transmisibles	891,044.00	1,212,991.00	1573990	1,712,392.00	1,742,532.00	1,627,528.00	1'790,127.00
PP0024 Prevención y Control del Cáncer	826,698.00	781,552	875,826.00	1,358,885.00	1,217,777.00	1,248,274.00	1'153,105.00
PP0068 Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	459,364.00	216,396	100,945.00	120,190.00	162,162.00	119,983.00	119,802.00
PP0080 Lucha Contra la Violencia Familiar	-	-	-	-	113,792.00	-	-
PP0092: Inclusión Social Integral de las Personas con Discapacidad	-	-	-	-	-	-	-
PP0104 Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	7,274,616.00	10,405,319	14,450,323.00	16,612,073.00	19,447,495.00	19,533,788.00	18'575,008.00
PP0129 Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	32,523.00	527,599	685,239	619,113.00	718,344.00	768,216.00	767,259.00
PP0131 Control y Prevención En Salud Mental	20,100.00	186,032	472,697	713,373.00	734,369.00	809,420.00	628,524.00
PP1001 Productos Específicos para el Desarrollo Infantil	-	-	-	-	-	-	5'389,221.00
9001: Acciones Centrales	14,130,677.00	15,813,116	18,408,485	18,894,510.00	17,258,002.00	15,498,614.00	17'186,348.00
9002: Asignaciones Presupuestales que no Resultan en un Producto (APNOP)	57,151,067.00	45,951,754	50,821,384	48,694,785.00	74,373,135.00	74,974,025.00	51'501,060.00
TOTAL	106,050,027.00	102,579,451.00	129,309,473.00	133,456,071.00	150,989,046.00	149,613,656.00	127'953,259.00

Fuente: Consulta Amigable – Consulta de Ejecución de Gasto – MEF.

Elaboración UPO-OEPE.

3 POLÍTICA INSTITUCIONAL

El HONADOMANI “San Bartolomé”, es un establecimiento de atención recuperativa y de rehabilitación altamente especializada y de enfoque integral a la Mujer con necesidades de atención en su salud sexual y reproductiva y al Neonato, Niño y Adolescente.

Asimismo, el HONADOMANI “San Bartolomé”, si bien es cierto se rige a la política institucional enmarcada en el Plan Estratégico Institucional del Pliego 011: MINSA, también se cuenta con políticas específicas internas que orientan nuestro accionar en el cumplimiento de nuestras metas institucionales, a continuación, se mencionan las políticas de la institución:

- Política 1:** Optimizar la Gestión Institucional para el desempeño eficiente.
- Política 2:** Sistema de Información mejorado para los procedimientos asistenciales y administrativos.
- Política 3:** Fortalecer competencias del Equipo de Gestión y las Estrategias de Gestión.
- Política 4:** Implementación de mecanismos que garanticen la mejora de la calidad de la atención de salud de manera sistemática y permanente.

3.1 MISIÓN DEL MINISTERIO DE SALUD (MINSA)

La misión del Ministerio de Salud se encuentra contenida en el Plan Estratégico Institucional 2019-2024:

“Conducir con eficiencia e integridad el Sistema Nacional Coordinado y Descentralizado de Salud basado en Redes integradas de Salud, la política para el aseguramiento universal en salud, y las políticas y acciones intersectoriales sobre los determinantes sociales; en beneficio de la salud y el bienestar de la población”.

3.2 MISIÓN DEL HONADOMANI “SAN BARTOLOMÉ”

A su vez el HONADOMANI S. B. dependencia que tiene condición de unidad ejecutora del pliego MINSA tiene su propia misión:

“Somos un hospital de referencia nacional, que brinda atención altamente especializada a la salud sexual y reproductiva de la mujer y atención integral al feto, neonato, lactante, niño y adolescente; con calidad, eficiencia e inclusión social. Nuestro aporte a la sociedad, se consolida con la Docencia e Investigación que desarrollamos en forma permanente y nuestra participación activa en los planes y programas nacionales, así como en las acciones de proyección social a la comunidad”.



3.3 OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos institucionales que el MINSA estableció en el PEI ampliado 2019-2024, consiste en ocho objetivos, sin embargo, como Hospital Nacional Docente Madre Niño “San Bartolomé”, nos encontramos alineados a seis objetivos estratégicos institucionales, a fin de atender los problemas o necesidades de salud, los cuales son:

OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES DEL MINSA (2019- 2024)

OEI 1

Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.

OEI 2

Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.

OEI 4

Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.

OEI 5

Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.

OEI 6

Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.

OEI 8:

Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.

Fuente: Plan Estratégico Institucional 2019- 2024 /MINSA

3.4 ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES

Los objetivos estratégicos se desagregan en acciones estratégicas, las cuales expresan la entrega de un bien o un servicio para la población o usuarios atendidos por la entidad. Para el HONADOMANI San Bartolomé se han identificado los siguientes Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, que corresponde a sus funciones y su misión como Hospital Nacional Altamente Especializado.



Tabla 21 Alineamiento con Objetivos y Acciones Estratégicas del PEI, HONADOMANI SB

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES	ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES	ALINEAMIENTO CON LAS CATEGORÍAS PRESUPUESTALES DEL POI
OEI 01: Prevenir, vigilar, controlar y reducir el impacto de las enfermedades, daños y condiciones que afectan la salud de la población, con énfasis en las prioridades nacionales.	AEI. 01.01. Vacunación completa en niñas y niños menores de 15 meses de edad; y en niñas entre 9 y 13 años; con cobertura óptimas.	PPR 001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL PP 1001: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI. 01.02. Prevención y control de enfermedades transmisibles fortalecidos con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PPR 001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL PP 1001: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO PPR 016 - TBC-VIH/SIDA
	AEI. 01.03. Vigilancia y control de las infecciones asociadas a la atención sanitaria.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI. 01.05. Prevención, detección precoz y atención integral, oportuna, de la anemia en niños y niñas menores de 3 años; mujeres adolescentes y gestantes; y de la desnutrición crónica infantil.	PPR 001 - PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL PP 1001: PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO
	AEI. 01.06. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de enfermedades no transmisibles con énfasis en las prioridades sanitarias nacionales.	PPR 024 - PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER PPR 018 - ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES PPR 129 - PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD
	AEI. 01.07. Prevención, detección precoz y atención integral; por curso de vida; de problemas de salud mental; con énfasis en el ámbito intrafamiliar y comunitario; y en la violencia y adicciones.	PPR 131 - CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL
OEI 02: Garantizar el acceso a cuidados y servicios de salud de calidad organizados en redes integradas de salud, centradas en la persona, familia y comunidad, con énfasis en la promoción de la salud y la prevención de la enfermedad.	AEI. 02.03. Redes integradas de Salud; implementadas progresivamente a nivel nacional.	PPR 002 - SALUD MATERNO NEONATAL 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
	AEI. 02.04. Atención de urgencias y Emergencias médicas; eficiente y oportuna.	PPR 104 - REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS
	AEI. 02.08. Provisión segura, oportuna y de calidad de sangre, y hemoderivados; así como de órganos, tejidos y células para trasplantes; mediante sistemas eficientes.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI 04: Fortalecer la rectoría y la gobernanza sobre el sistema de salud, y la gestión institucional; para el desempeño eficiente, ético e íntegro, en el marco de la modernización de la gestión pública.	AEI. 04.02. Gestión orientada a resultados al servicio de la población, con procesos optimizados y procedimientos administrativos simplificados.	PPR 002 - SALUD MATERNO NEONATAL 9001 - ACCIONES CENTRALES 9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.
	AEI. 04.03. Asignación y gestión del presupuesto público eficiente y orientado a resultados del sistema de salud.	9001 - ACCIONES CENTRALES
OEI 05: Mejorar la gestión y el desarrollo de los recursos humanos en salud con énfasis en competencias, y la disponibilidad equitativa en el país.	AEI. 05.01. Plan de dotación de recursos humanos en salud acordado con gobiernos regionales.	9001 - ACCIONES CENTRALES
	AEI. 05.02. Acuerdos entre instituciones formadoras e institución prestadora; implementada.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI 06: Mejorar la toma de decisiones, la prestación de servicios públicos, el empoderamiento y la satisfacción de la población a través del gobierno digital en salud.	AEI. 06.01. Mecanismos de generación de evidencias para la toma de decisiones para prevención y control de enfermedades; implementado.	9002 - ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS
OEI 08: Fortalecer la gestión del riesgo y defensa ante emergencias y desastres.	AEI. 08.01. Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres y Defensa Nacional en Salud; Implementado.	PPR 068 - REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES.
	AEI. 08.04. Entrenamiento en habilidades para la prevención y reducción de la vulnerabilidad y aumento de la resiliencia; de las comunidades organizadas frente al riesgo de desastres.	PPR 068 - REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES
	AEI. 08.05. Gestión y comunicación eficiente y oportuna al COE salud, de la información de casos de emergencias masivas y desastres.	PPR 068 - REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

3.5 RESULTADOS ESPERADOS (RE).

Siendo el HONADOMANI “San Bartolomé”, una IPRESS especializada en la atención en materno-neonatal se ha considerado dos resultados esperados principalmente:

RE.1.	Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.
RE.2.	Contribuir con la reducción de anemia con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.



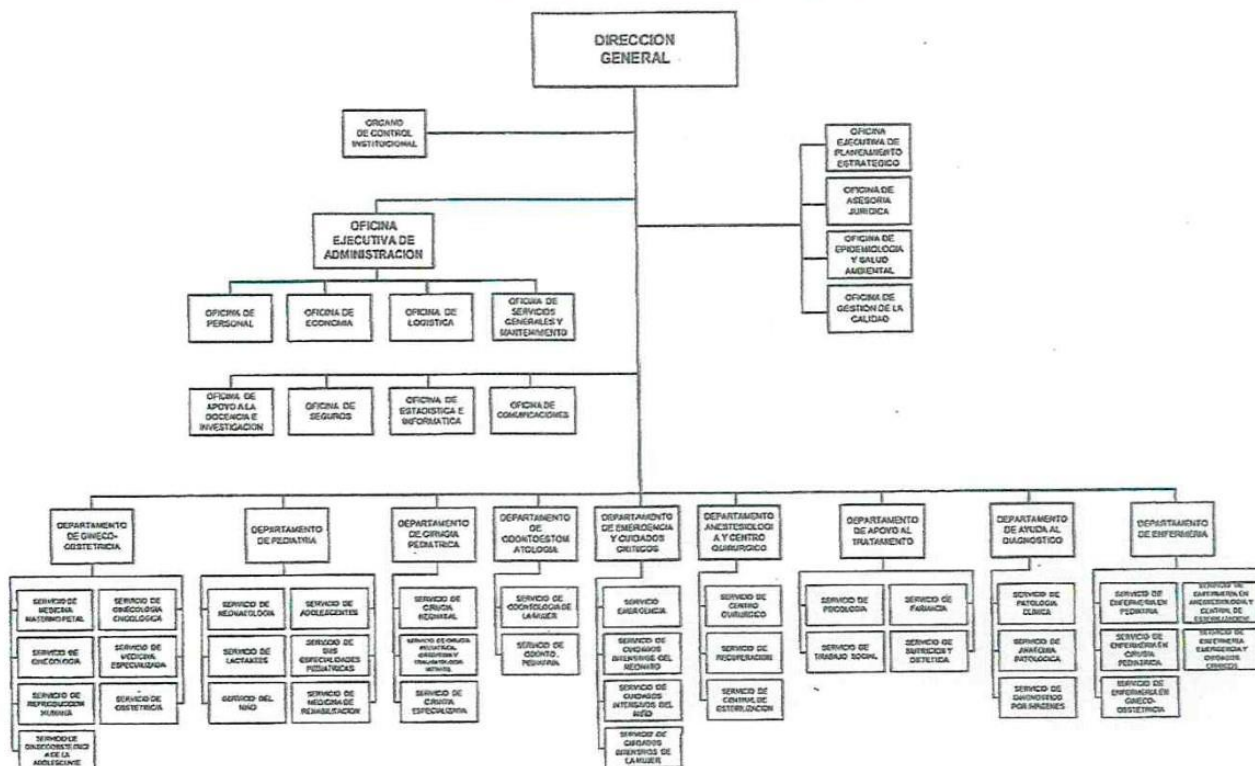
3.6 INDICADORES DE DESEMPEÑO:

Resultado Esperado	Nombre del Indicador	Método de calculo
RE.1. Reducir la mortalidad materna y neonatal con énfasis en la población más vulnerable.	Número de mortalidad materna	N° de defunciones maternas durante el parto o post el parto
	Tasa de mortalidad neonatal	$\frac{\text{N° de RN fallecidos atendidos en un periodo de tiempo}}{\text{N° de RN atendidos en el mismo periodo de tiempo}} \times 1000$
RE.2 Contribuir con la reducción de anemia con énfasis en la población de pobreza y extrema pobreza.	Porcentaje de Niños y niñas menores de 5 años atendidos que reciben tratamiento de anemia	$\frac{(\text{Niños y niñas <de 5 años atendidos que recibieron tratamiento de anemia})}{\text{Total de Niños y niñas menores de 5 años atendidos en el periodo de evaluación}} \times 100$

4 ORGANIZACIÓN FUNCIONAL

El Hospital Nacional Docente Madre-Niño "San Bartolomé" es un órgano desconcentrado del Ministerio de Salud. El hospital cuenta con un órgano de Dirección, un órgano de Control, 04 órganos de Asesoramiento, 05 órganos de Apoyo, y 09 órganos de Línea, según se establece en el ROF vigente aprobado mediante RM N° 884-2003-SA/DM.





La cartera de servicios del Hospital, se aprobó mediante Resolución Directoral N° 256-2020-DG- DIRIS-LC, con fecha 13 de agosto del 2020, el cual describe los servicios que el Hospital brinda a los usuarios. Se presenta a continuación de manera gráfica el resumen de la cartera de servicios:

GINECO - OBSTETRICIA



MEDICINA ESPECIALIZADA



CIRUGÍA PEDIÁTRICA



PEDIATRICS



EMERGENCIA Y CUIDADOS CRÍTICOS



PATOLOGIA CLÍNICA - LABORATORIO





4.1 FUNCIONES GENERALES

Las funciones generales del Hospital Nacional de Docente Madre Niño son las siguientes:

- Lograr la recuperación de la salud sexual y reproductiva de la mujer, de la salud del niño y el adolescente y la rehabilitación de las capacidades de nuestros pacientes, en condiciones de oportunidad, equidad, calidad y plena accesibilidad, en Consulta Externa, Hospitalización y Emergencia.
- Defender la vida y proteger la salud de la persona desde su concepción hasta su muerte natural.
- Lograr la prevención y disminución de los riesgos y daños a la salud.
- Apoyar la formación y especialización de los recursos humanos, asignados al campo clínico y el personal para la docencia e investigación, a cargo de las Universidades e Instituciones educativas, según los convenios respectivos.
- Administrar los recursos humanos, materiales económicos y financieros para el logro de la misión y sus objetivos en cumplimiento a las normas vigentes.
- Mejorar continuamente la calidad, productividad, eficiencia y eficacia de la atención a la salud, estableciendo las normas y los parámetros necesarios, así como generando una cultura organizacional con valores y actitudes hacia la satisfacción de las necesidades y expectativas del paciente y su entorno familiar.

5 ANALISIS DE LAS MODIFICACIONES EFECTUADAS:

5.1 ACTIVIDADES NUEVAS

Se crearon cuatro (04) actividades para el POI 2022 Modificado V.01:

Se crea la actividad 5000003, en la categoría presupuestal 9001 ACCIONES CENTRALES, incorporándola al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación **“CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA UNICA DISPOSICION COMPLEMENTARIA DECRETO DE URGENCIA N° 83-2021”** aprobada con Resolución Secretarial N° 008-2022/MINSA, de fecha 18 de enero del 2022; con meta física de 126 personas y asignación presupuestal de 237,174.00.

Se crea la actividad **5001566 “OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS”** con meta física de 623 consultas y asignación presupuestal de S/ 1,238,631.00, **5006269 “PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS” (AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSA)** con meta física de 736 atenciones y asignación presupuestal de S/ 526,829 ; todas en la categoría presupuestal **9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)**, incorporándola al aplicativo CEPLAN V.01, aprobada con Resolución Ministerial N° 146-2022/MINSA, de fecha 02 de Marzo del 2022.

Se crea la actividad 6000005, en la categoría presupuestal 0002 SALUD MATERNO NEONATAL incorporándola al aplicativo CEPLAN V.01, con la denominación **“ADQUISICION DE EQUIPOS”**, incorporándola al aplicativo CEPLAN V.01, aprobada con Resolución Ministerial N° 113-2022/MINSA, de fecha 03 de junio del 2022; con meta física de 3 equipos y asignación presupuestal de 2, 439,183.00

Tabla 22 Actividades nuevas incorporadas al POI Modificado 2022 V.01

CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO DE ACTIVIDAD	ACT. OPERATIVA	SUSTENTO
9001 ACCIONES CENTRALES	5000003	CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA UNICA DISPOSICION COMPLEMENTARIA DECRETO DE URGENCIA	Se crea la actividad “Continuidad del personal CAS contratado en el marco de la única disposición complementaria decreto de urgencia N° 83-2021” , creada con meta física de 126 personas y asignación presupuestal de 237,174.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios; en la Fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO), aprobada con Resolución Ministerial N° 1341-2021/MINSA, de fecha 31 de Diciembre del 2021.



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOMÉ”

CATEGORIA PRESUPUESTAL	CODIGO DE ACTIVIDAD	ACT. OPERATIVA	SUSTENTO
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	Se crea la actividad “ Otras atenciones de salud especializada ”, con meta física de 623 consultas y asignación presupuestal de 1, 238,631.00 en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios en la Fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DyT). Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 146-2022/MINSA.
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS (AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL)	Se crea la actividad “ Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus ”, creada con meta física de 736 atenciones y asignación presupuestal de en la genérica de gasto 2.3 Bienes y Servicios; y la genérica de gastos 2.6. Adquisición de Activos no financieros en la Fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DYT), con un monto total que asciende a S/. 526,826.00. Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 146-2022/MINSA.
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	6000005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	Se crea la actividad “ Adquisición de equipos ”, con meta física de 03 equipo y con una asignación presupuestal de 2, 439,183.00 en la genérica de gasto 2.6. Adquisición de Activos no financieros en la Fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO). Aprobado mediante Resolución Ministerial N° 113-2022/MINSA.

Como se puede visualizar entre el comparativo del POI 2022 y el POI 2022 modificado V.01, existe un incremento de 04 actividades operativas lo cual representa en porcentaje al 3.64%, de acuerdo con la Tabla 23.

Tabla 23 Variación de las Actividades Operativas Programadas en el POI 2022 Inicial y el POI 2022 Modificado V.02

VARIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS				
CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS	ACTIVIDADES OPERATIVAS	Δ Variación	Δ %
	POI 2022	POI Modf. V.01		
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	2	2	0	-
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	15	16	1	6.7%
0016 TBC-VIH/SIDA	14	14	0	-
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	11	11	0	-
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	5	5	0	-
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	8	8	0	-
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	9	9	0	-

VARIACIÓN EN LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS				
CATEGORIA PRESUPUESTAL	ACTIVIDADES OPERATIVAS POI 2022	ACTIVIDADES OPERATIVAS POI Modf. V.01	Δ Variación	Δ %
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	4	4	0	-
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	7	7	0	-
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	7	7	0	-
9001 ACCIONES CENTRALES	5	6	1	20.00%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	23	25	2	4.35%
TOTAL	110	114	2	3.64%

Elaboración propia - OEPE

5.2 ACTIVIDADES CON META FÍSICA REPROGRAMADA:

El HONADOMANI “San Bartolomé”, participa en la consecución de 06 Objetivos Estratégicos, con 83 actividades operativas correspondientes a PPR, 24 actividades operativas en APNOP y 05 ACCIONES CENTRALES, dando un total de 112 actividades operativas en total en el POI 2022 Modificado V.02.

En cumplimiento de lo manifestado en el numeral 7.5. Etapa de Modificación de la Directiva Administrativa N° 262-2019-MINSA-OGPPM “Directiva Administrativa para la Elaboración, Aprobación, Seguimiento, Evaluación y Modificación del Plan Operativo Institucional del Pliego 011: MINSA”, el Equipo de Planeamiento y Organización de la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico, ha realizado el proceso de modificación del POI, el cual consiste en el ajuste a las actividades operativas (metas físicas y presupuestales) programadas en el POI 2022, habiéndose recibido las indicaciones del MINSA sobre la modificación y consistencia con el PIM, que asciende al monto de S/ 127,953,259.00; en base a ello se realizó el POI 2022 Modificado V.01, para lo cual se realizó un trabajo conjunto con todos los responsables de los PPR y de las actividades operativas para el ajuste de sus metas físicas, el cual se elabora en base al análisis de los indicadores hospitalarios y el seguimiento del cumplimiento de las metas físicas el cual nos permite visualizar el comportamiento de la demanda.

En ese sentido, fue indispensable realizar las modificaciones analizando el comportamiento de la tendencia (crecimiento y/o decrecimiento), asimismo la modificación ha permitido incorporar las actividades operativas nuevas lo que a su vez generó un incremento en el marco del Presupuesto Institucional Modificado; finalmente las modificaciones se realizaron con la finalidad de alcanzar el nivel esperado de ejecución.



5.3 PROGRAMACIÓN (METAS FÍSICAS) DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

PPR 001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Programada Anual 2022
5000031	BRINDAR ATENCION A OTRAS ENFERMEDADES PREVALENTES	130	56	30	30	30	30	35	35	35	35	35	35	516
5000035	ATENDER A NIÑOS Y NIÑAS CON DIAGNOSTICO DE PARASITOSIS INTESTINAL	10	8	10	10	10	10	15	10	10	10	10	10	123

PPR 1001: PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Programada Anual 2022
5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	100	100	100	111	125	125	140	140	140	140	140	140	1,501
5000018	ATENCIONA NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	56	64	20	20	20	20	60	60	60	60	60	60	560
5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	245	501	443	443	443	443	335	335	335	335	335	335	4,528
5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	223	192	220	220	220	220	280	280	280	275	275	225	2,910
5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	118	34	27	28	27	27	15	15	15	15	15	15	351
5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	21	16	12	12	12	12	12	13	12	13	12	12	159
5006270	BRINDAR ATENCION A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ANEMIA POR DEFICIENCIA DE HIERRO	99	108	60	60	60	60	90	90	90	90	90	90	987

PPR 002: SALUD MATERNO NEONATAL

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Programada Anual 2022
5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTES	5	3	11	11	11	10	11	11	11	11	11	10	116

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Programada Anual 2022
5006271	ADMINISTRAR SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO A ADOLESCENTES	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	0	0	2
5000037	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	350	310	275	275	275	275	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	1,000	7,760
5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	421	407	406	407	407	406	504	504	503	504	504	503	5,476
5000043	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	52	167	166	167	167	166	250	250	250	250	250	250	2,385
5000044	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	362	421	372	373	373	372	373	373	372	373	373	372	4,509
5000045	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	228	236	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	2,964
5000046	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	48	53	61	62	62	61	62	62	61	62	62	61	717
5000047	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	210	235	200	200	200	200	200	200	200	200	200	200	2,445
5000048	ATENDER EL PUERPERIO	190	202	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	2,892
5000049	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	8	16	31	29	29	31	29	29	31	29	29	31	322
5000050	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVO	4	5	5	6	3	6	0	6	5	6	5	4	55
5000053	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	11,230	11,491	11,465	12,465	12,465	12,465	13,465	13,465	13,465	14,465	14,465	14,465	155,371
5000054	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	110	107	30	142	142	142	142	142	142	142	142	142	1,525
5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES - UCIN	30	30	30	30	30	30	30	32	32	32	32	32	370
6000005	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3	0	3

PPR 0016: TBC-VIH/SIDA

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Programada Anual 2022
5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	60	41	33	33	33	33	33	33	33	33	33	33	431
5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	2	4	6	4	5	5	4	5	5	4	5	5	54
5004440	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	0	0	2
5006273	MANEJO DE LAS COMPLICACIONES DE TUBERCULOSIS	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
5005158	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1	0	1	3
5006274	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS C	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	650	840	800	800	800	800	800	800	800	800	800	800	9,490
5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMISAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	167	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	618
5000070	ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	27	27	28	0	0	0	10	10	10	10	10	10	142
5000071	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
5000078	BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	0	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	66
5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	0	3	4	4	4	5	4	4	4	4	3	3	42
5000080	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	0	2	2	2	2	4	2	2	2	2	1	1	22
5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	7	7	7	7	7	6	7	7	7	7	7	7	83

**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO "SAN BARTOLOMÉ"**

PPR 0018: ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Programada Anual 2022
5005991	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	89	74	71	71	71	71	71	71	71	71	71	71	873
5005992	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	0	0	2	2	1	2	3	1	2	2	1	3	19
5000111	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	39	17	17	17	17	17	30	30	30	30	30	30	304
5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNÓSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	17	17	17	17	17	17	30	30	30	30	30	30	282
5006232	EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	29	34	30	30	30	30	40	40	40	40	40	40	423
5006233	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	29	15	15	15	15	15	30	30	30	30	30	30	284
5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	23	38	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	461
5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS (Niños, adolescentes y Adultos)	2	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	53
5006275	ATENCION ESTOMATOLOGICA PREVENTIVA BASICA	21	53	40	40	40	40	60	60	60	60	60	45	579
5006276	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA	240	400	146	147	156	156	420	420	421	420	420	392	3,738
5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	15	35	13	14	13	18	45	40	45	47	43	36	364

PPR 0024: PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Programada Anual 2022
5006001	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	0	0	3	3	3	3	5	5	5	5	5	4	41
5006006	DIAGNOSTICO DE CANCER DE CUELLO UTERINO	0	0	4	5	5	4	6	6	6	6	6	5	53
5006011	TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	0	0	3	3	3	3	4	4	4	4	4	3	35
5006012	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	0	0	1	1	1	1	2	2	2	2	2	1	15
5006013	TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10

PPR 0068: REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Programada Anual 2022
5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	0	0	1	0	1	1	2	1	1	0	1	1	9
5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1
50055610	ADMINISTRACIÓN Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	0	0	0	0	0	0	1	1	0	0	0	0	2
50055612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRE	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	0	0	30	0	0	30	0	30	30	0	0	30	150
5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1	0	2
5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0	1	3
5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	0	0	1	0	0	1	1	1	1	0	1	1	7

**PPR 0104: REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS
MÉDICAS**

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Programada Anual 2022
5002829	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ATENCION PRE HOSPITALARIA Y EMERGENCIAS	0	0	1	0	0	1	0	0	1	0	1	0	4
5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	0	0	30	0	0	30	15	15	15	15	15	15	150
5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	639	580	500	500	500	500	700	700	700	700	700	700	7,419
5005901	ATENCION TRIAJE	4,149	2,488	3,385	3,385	3,385	3,385	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	3,480	41,057
5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	588	587	965	965	965	965	705	705	705	705	705	705	9,265
5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	6	5	12	12	12	12	11	11	11	11	11	11	125
5005905	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	235	219	250	250	250	250	250	250	250	250	250	250	2,954
5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	3,573	1,901	2,420	2,420	2,420	2,420	3,330	3,330	3,330	3,330	3,330	3,330	35,134
5006279	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA	17	26	40	40	40	40	27	27	27	27	27	27	365

**PPR 0129: PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD
EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Programada Anual 2022
5004449	CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	0	0	0	0	0	40	0	0	0	0	0	40	80
5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	919	1,336	1,108	1,114	1,133	1,154	1,365	1,396	1,394	1,388	1,388	1,357	15,052
5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	74	91	87	87	87	87	158	109	110	114	154	105	1,263
5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	249	278	230	230	230	230	426	356	362	382	426	361	3,760



**PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOMÉ”**

0131: CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Programada Anual 2022
5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	0	4	4	4	4	4	0	0	0	0	0	1	21
5006280	TAMIZAJE DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	0	22	22	22	22	22	21	21	21	21	21	21	236
5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESIÓN Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD	1	12	15	15	15	15	17	17	17	17	17	17	175
5006281	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	6	10	10	10	10	10	9	9	9	9	9	9	110
5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	0	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	88
5006282	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1	2
5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SÍNDROME O TRASTORNO PSICOTICO	0	0	0	0	0	1	58	53	63	62	66	63	366

9001: ACCIONES CENTRALES

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Física Programada Anual 2022
5000001	PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	28	24	22	25	22	26	24	24	24	25	25	25	294
5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA	35,283	21,881	18,199	17,678	17,676	17,685	27,775	27,774	29,039	27,775	27,773	27,778	296,316
5000003	GESTIÓN ADMINISTRATIVA (CONTINUIDAD DEL PERSONAL CAS CONTRATADO EN EL MARCO DE LA ÚNICA DISPOSICIÓN COMPLEMENTARIA DECRETO DE URGENCIA)	135	135	135	135	135	127	126	126	126	126	126	126	1,558.00
5000004	ASESORAMIENTO TÉCNICO Y JURÍDICO	173	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2,043
5000005	GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS	0	1	200	200	200	200	200	200	200	200	100	100	1,801
5000006	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	8	6	4	5	6	5	6	3	5	5	5	4	62



PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2022 – MODIFICADO V.01
HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO “SAN BARTOLOME”

9002: ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS

Cód. Actividad	Actividad Operativa	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Set	Oct	Nov	Dic	Meta Fisica Programada Anual 2022
5000469	APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO (DOTACION DE ALIMENTOS PARA PACIENTES HOSPITALIZADOS)	26026	24488	28393	27783	28263	27,973	26,448	26,768	26,480	27,008	26,350	27,008	322,988
5006269	PREVENCION, CONTROL, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	2862	1720	4340	4340	4340	4,340	1,710	1,710	1,710	1,710	1,710	1,710	32,202
5001568	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	180	168	180	180	180	180	186	186	180	186	180	186	2,172
5001561	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	79	89	120	120	120	120	100	100	100	100	100	100	1,248
5000446	APOYO A LA REHABILITACION FISICA	906	947	862	862	862	862	885	785	783	784	891	778	10,207
5000453	APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD	3930	3973	3997	3875	3875	3,875	4,300	4,300	4,300	4,300	4,300	4,300	49,325
5001060	ACCION NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	12	16	13	10	20	33	5	5	5	5	5	5	134
5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	8	8	9	8	8	9	8	8	9	8	8	9	100
5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO	12	12	13	12	12	13	12	12	13	12	12	14	149
5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	1	1	2	0	0	2	0	0	2	0	0	0	8
5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	106	1,272
5001034	PREVENCION DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD	4	3	8	6	7	6	6	8	6	6	6	4	70
5000991	OBLIGACIONES PREVISIONALES	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
5001195	SERVICIOS GENERALES	28234	162570	31500	36000	36000	34,500	32,421	32,421	32,421	32,421	32,421	32,421	523,330
5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	492
5001189	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	31988	33179	32558	32095	32068	32,113	33,512	33,517	33,517	33,516	33,516	33,517	395,096
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (Especializada)	9,086	10052	10546	10667	10767	10,770	8,936	8,916	8,915	8,916	8,896	8,882	115,349
5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS (Atención Básica de Salud)	3841	4045	4494	4546	4756	4,980	4,455	4,455	4,485	4,489	4,486	4,456	53,488
5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	5008	6051	6266	6266	6266	6,266	9,182	9,182	9,182	9,182	9,182	9,182	91,215
5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	335	384	307	395	395	395	360	380	380	380	380	350	4,441
5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	30851	27959	28417	28417	28417	28,417	32,128	32,128	32,128	32,128	32,128	32,128	365,246
5002197	PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	15	16	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	131
5001228	SUPERVISION Y CONTROL	42	42	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	484
5001566	OTRAS ATENCIONES DE SALUD ESPECIALIZADAS	0	0	62	61	69	67	58	53	63	62	66	62	623
5006269	AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA ASEGURAMIENTO UNIVERSAL	0	0	191	177	189	179	147	188	191	177	189	179	1,807.00



6 MARCO PRESUPUESTAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 para el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé por toda fuente de financiamiento asciende a la cifra de **S/. 100,553,162.00**, en atención a la Resolución Ministerial 1341-2021/MINSA de fecha 31 de diciembre del 2021. Además, el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado V.01 se elaboró con un PIM de corte a junio (según las indicaciones del Ministerio de Salud), que corresponde a **S/. 127,953,259.00**.

Dichos recursos se desagregaron en lo que corresponde a la Fuente de Financiamiento **00 Recursos Ordinarios** con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 97,553,162.00 y un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 115'242,870.00.

Asimismo, en lo que corresponde a la Fuente **09 Recursos Directamente Recaudados**, el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) asciende a la suma de S/ 3,000,000.00 y un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 3'786,219.00.

En lo concerniente a la Fuente 13 Donaciones y Transferencias, contamos con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 0 y un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 2'234,836.00.

En relación a la Fuente **19 - Recursos por Operaciones Oficiales de Crédito** contamos con un Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de S/ 0.00 y un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 12'696,734.00.

Tabla 24 Presupuesto Inicial de Apertura (PIA) y Presupuesto Institucional Modificado (PIM) 2022

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	PIA	PIM (a junio 2022)
RECURSOS ORDINARIOS	97,553,162.00	109,235,470.00
RECURSOS DIRECTAMENTE RECAUDADOS	3,000,000.00	3,786,219.00
DONACIONES Y TRANSFERENCIAS	0.00	2,234,836.00
RECURSOS POR OPERACIONES OFICIALES DE CRÉDITO	0.00	12,696,734.00
TOTAL	3,000,000.00	127,953,259.00

Fuente: Unidad de Presupuesto – HONADOMANI-SB.
Elaboración propia – OEPE

6.1 PRESUPUESTO INSTITUCIONAL MODIFICADO (PIM) POR PROGRAMA PRESUPUESTAL:

0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

El PP 0001, inicia el 2022 con un PIA de S/ 792,725.00; a junio del 2022 se cuenta con un PIM por el monto de S/ 1,041,866.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

0002 SALUD MATERNO NEONATAL

El PP 0002, inicia el 2021 con una PIA de S/ 20,160,047.00, a junio del 2022 cuenta con un PIM por el monto de S/ 28,562,391.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) se tiene un PIM a junio del 2022 por el monto de S/. 23,562,391.00; y en lo que corresponde a la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DyT) se tiene un PIM por el monto de S/. 5,000,000.00.



0016 TBC-VIH/SIDA

El PP 0016 inicia con un PIA que asciende a la suma total de S/ 1,083,350.00, con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 1,238,548.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0018 asciende a la suma total de S/ 1,621,609.00; con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 1,790,127.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

0024 PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0024 asciende a la suma total de S/ 978,714.00, con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 1,153,105.00. En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) cuenta con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/. 1,145,912.00; y en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DYT) el PIM, por el monto de S/. 7,193.00.

0068 REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0068 asciende a la suma total de S/ 50,417.00, con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 119,802.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

0104 REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0104 asciende a la suma total de S/ 17,906,087.00; con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 18,575,008.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) se cuenta con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/. 18,544,831.00; y en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DYT) se tiene un PIM, por el monto de S/. 30,177.00.

0129 PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0129 asciende a la suma total de S/ 607,436.00, con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 767,259.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

0131 CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 0131 asciende a la suma

total de S/ 479,191.00, con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 628,524.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) para el PPR 1001 asciende a la suma total de S/ 4,686,276.00, con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 5,389,221.00; en una única fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO).

9001 ACCIONES CENTRALES

En la categoría presupuestal 9001 el PIA fue por el monto total de S/ 18,338,103.00, con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 17,186,348.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) el PIM a junio del 2022 por el monto de S/. 16,913,901.00; en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR), por el monto de S/ 271,447.00; y Donaciones y Transferencias, por el monto de S/ 1,000.00.

9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)

La categoría presupuestal 9002 asciende a la suma total de S/ 33,849,207.00, con un PIM a junio del 2022 por el monto de S/ 51,501,060.00.

En lo que respecta a la fuente de financiamiento Recursos Ordinarios (RO) tiene un PIM a junio del 2022 por el monto de S/. 38,093,088.00; en la fuente de financiamiento Recursos Directamente Recaudados (RDR) el monto de S/. 3,514,772.00; en la fuente de financiamiento Donaciones y Transferencias (DYT) el monto de S/. 7,658,364.00; y en la fuente de financiamiento Recursos por operaciones oficiales de crédito (ROC) el monto de S/. 2,234,836.00.

Tabla 25 Variación del PIA y PIM por Programa Presupuestal

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Δ Variación	Δ %
0001 PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	792,725.00	1,041,866.00	249,141.00	31.43%
0002 SALUD MATERNO NEONATAL	20,160,047.00	28,562,391.00	8,402,344.00	41.68%
0016 TBC-VIH/SIDA	1,083,350.00	1,238,548.00	155,198.00	14.33%
0018 ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	1,621,609.00	1,790,127.00	168,518.00	10.39%
0024 PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CÁNCER	978,714.00	1,153,105.00	174,391.00	17.82%
0068 REDUCCIÓN DE VULNERABILIDAD Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS POR DESASTRES	50,417.00	119,802.00	69,385.00	137.62%
0104 REDUCCIÓN DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS	17,906,087.00	18,575,008.00	668,921.00	3.74%
0129 PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD	607,436.00	767,259.00	159,823.00	26.31%
0131 CONTROL Y PREVENCIÓN EN SALUD MENTAL	479,191.00	628,524.00	149,333.00	31.16%
1001 PRODUCTOS ESPECÍFICOS PARA EL DESARROLLO INFANTIL	4,686,276.00	5,389,221.00	702,945.00	15.00%
9001 ACCIONES CENTRALES	18,338,103.00	17,186,348.00	-1,151,755.00	-6.28%
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	33,849,207.00	51,501,060.00	17,651,853.00	52.15%

CATEGORIA PRESUPUESTAL	PIA	PIM	Δ Variación	Δ %
9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN UN PRODUCTO (APNOP)	33,849,207.00	51,501,060.00	17,651,853.00	52.15%
TOTAL	100,553,162.00	127,953,259.00	27,400,097.00	27.25%

La variación entre el PIA y PIM (a junio del 2022), muestra un incremento porcentual del 27.25% del presupuesto total. Asimismo, se puede observar que el PIM del PP 068 tiene el mayor incremento presupuestal con respecto al PIA con un incremento del 137.62%, seguido por la categoría presupuestal APNOP con un incremento porcentual del PIM del 52.15% con respecto al PIA; por otro lado, se observa que en la categoría presupuestal 9001 Acciones Centrales, la variación es negativa (-6.28%) debido a que se realizaron modificaciones presupuestarias.

7 CONCLUSIONES

- En el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado V.01, se han incorporado cuatro (04) actividades operativas.
- El total de las actividades operativas han sido modificadas a nivel de metas físicas y presupuestales, debido a cambios presupuestales expresados en el PIM (corte a junio) y ajustes de las metas físicas por parte de los responsables de los programas presupuestales y actividades operativas con base en un análisis del comportamiento de la demanda.
- El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) 2022 para el Hospital Nacional Docente Madre Niño San Bartolomé por toda fuente de financiamiento corresponde a la cifra de **S/ 100,553,162.00**. Asimismo, el Plan Operativo Institucional 2022 Modificado V.01 se elaboró con un PIM a junio del 2022 (según las indicaciones del Ministerio de Salud), que asciende al monto de **S/ 127,953,259.00**.

8 ANEXOS

- Anexo B-5: POI Modificado con Programación Física y Financiera



Periodo PEI : 2019 - 2025

Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL

Sector : 11 - SALUD

Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 01 - DIRECCION GENERAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO00014900401	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	36.58	106.97	24.93	48.19	19.25	98.76	32.54	65.1	31.14	65.09	32.55	65.09	626.19
					Fisico	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	0	1	6
AO00014900402	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA (ACCIONES DE INTEGRIDAD INSTITUCIONAL Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCION)	150101 : LIMA	001 : ACCION	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0	53.48	0	0	0	49.39	0	32.55	0	32.54	0	32.54	200.5
					Fisico	1,927.00	1,795.00	2,070.00	1,950.00	1,950.00	1,950.00	1,950.00	1,950.00	1,950.00	1,950.00	1,950.00	19,742.00	
AO00014900403	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO DE LA DIRECCION GENERAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	35,248.50	96,002.44	51,609.92	44,070.74	38,538.58	76,544.76	50,448.38	50,450.20	48,252.48	50,442.34	50,452.03	50,442.34	643,109.35
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AO00014900407	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA DE ARCHIVO INSTITUCIONAL DE LA DIRECCION GENERAL	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18.29	53.48	24.93	24.1	19.25	49.39	32.54	32.55	31.14	32.54	32.55	32.54	383.3
					Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 01.01 - PREVENTIVA Y ATENCION EMERGENCIA Y DESASTRE

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.04 ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES PARA LA PREVENCIÓN Y REDUCCIÓN DE LA VULNERABILIDAD Y AUMENTO DE LA RESILIENCIA; DE LAS COMUNIDADES ORGANIZADAS FRENTE AL RIESGO DE DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	U.M.	Ubigeo	Actividad Operativa / Inversiones	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO00014900173	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150101 : LIMA	3,062.42	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,021.02	3,021.02	3,538.71	3,547.84	9,177.29	9,177.29	9,177.29	9,177.29	9,177.29	9,177.29	9,177.29	9,177.29	74,802.00
AO00014900174	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150101 : LIMA	0	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7
AO00014900175	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	0	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AO00014900176	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	0	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2
AO00014900178	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150101 : LIMA	0	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	150
AO00014900179	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	0	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,000.00
AO00014900288	0074001 - DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	150101 : LIMA	0	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5,336.00

OEI.08 FORTALECER LA GESTIÓN DEL RIESGO Y DEFENSA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES

AEI.08.05 GESTIÓN Y COMUNICACIÓN EFICIENTE Y OPORTUNA AL COE SALUD; DE LA INFORMACIÓN DE CASOS DE EMERGENCIAS MASIVAS Y DESASTRES; FORTALECIDA.

COD.	U.M.	Ubigeo	Actividad Operativa / Inversiones	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO00014900177	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150101 : LIMA	0	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	12

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo : 02 - ORGANISMO DE CONTROL INTERNO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.05 SISTEMA DE CONTROL INTERNO; PLAN DE INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN FORTALECIDA.

COD.	U.M.	Ubigeo	Actividad Operativa / Inversiones	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO00014900427	5000006 - ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150101 : LIMA	0	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	62



Periodo PEI :

2019 - 2025
E - GOBIERNO NACIONAL

Nivel de Gobierno :

11 - SALUD

Sector :

011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora :

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo :

03 - OFICINA EJECUTIVA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.03 ASIGNACIÓN Y GESTIÓN DEL PRESUPUESTO PÚBLICO EFICIENTE Y ORIENTADO A RESULTADOS EN EL SISTEMA DE SALUD.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900255	5000001 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	150101 - LIMA	001 - ACCION	1: Muy Alta	Fisico	28	24	20	23	16	25	24	24	24	25	25	25	283
					Financiero S/.	68,128.28	61,054.16	41,665.00	51,216.99	41,943.85	32,926.58	751,336.02	751,336.02	751,336.02	751,336.02	751,336.02	751,336.02	4,805,251.00

Unidad Ejecutora :

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo :

04 - OFICINA DE EPIDEMIOLOGIA Y SALUD AMBIENTAL

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900262	5001265 - VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	150101 - LIMA	001 - ACCION	1: Muy Alta	Fisico	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	41	492
					Financiero S/.	32,101.22	22,586.22	23,608.94	38,952.66	31,873.19	31,874.03	40,340.12	40,340.12	40,340.12	40,340.12	40,340.12	40,340.12	430,239.00

Unidad Ejecutora :

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo :

05 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900249	5000004 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO	150101 - LIMA	001 - ACCION	1: Muy Alta	Fisico	173	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	170	2,043.00
					Financiero S/.	14,674.10	13,432.70	12,209.81	14,655.59	13,460.09	13,458.35	14,675.90	14,675.90	14,675.90	14,675.90	14,675.90	14,675.90	169,946.00

Unidad Ejecutora :

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo :

06 - OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900412	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE GESTION DE LA CALIDAD	150101 - LIMA	001 - ACCION	1: Muy Alta	Fisico	3	4	8	6	4	12	8	5	1,272.00	6	5	9	1,342.00
					Financiero S/.	54.88	213.93	199.45	120.47	57.77	592.6	260.39	162.74	39,598.17	195.28	162.75	292.9	41,911.33

Unidad Ejecutora :

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo :

07 - OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900426	5000003: GESTION ADMINISTRATIVA DE LOS RECURSOS INSTITUCIONALES (OFICINA EJECUTIVA DE ADMINISTRACION)	150101 - LIMA	001 - ACCION	1: Muy Alta	Fisico	1	1	3	1	3	1	3	1	3	1	3	1	22
					Financiero S/.	18.29	53.48	74.79	24.1	57.77	49.39	97.64	32.55	93.4	32.54	97.65	32.54	664.14

Unidad Ejecutora :

000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME

Centro de Costo :

07.01 - OFICINA DE PERSONAL

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACIÓN												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900201	5000591 - OBLIGACIONES PREVISIONALES	150101 - LIMA	137 - PLANILLA	1: Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	579,829.82	460,729.70	465,937.91	449,623.33	446,350.98	443,094.02	446,438.71	446,438.71	446,438.71	446,438.71	446,438.71	446,438.71	5,526,698.00



Periodo PEI : 2019 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 09 - OFICINA DE SEGUROS

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.
OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900404	5001228 - SUPERVISION Y CONTROL	150101 : LIMA	3 : Muy Alta	Fisico	42	42	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	484
				Financiero S/.	0	0	0	0	55,900.00	40,300.00	40,633.33	40,633.33	40,633.33	40,633.33	40,633.33	40,633.33	384,700.00

AEI.03.02 SISTEMA DE VIGILANCIA INTEGRAL DE LA INOCUIDAD DE ALIMENTOS Y LA CALIDAD DEL AGUA; IMPLEMENTADOS.
OEI.03 VELAR POR LA EFICACIA; SEGURIDAD Y CALIDAD DE PRODUCTOS FARMACÉUTICOS; DISPOSITIVOS MÉDICOS Y PRODUCTOS SANITARIOS; Y LA INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS Y CALIDAD DEL AGUA PARA CONSUMO HUMANO.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900403	5002197 - PRESTACIONES ADMINISTRATIVAS SUBSIDIADAS/NO TARIFADO	150101 : LIMA	3 : Muy Alta	Fisico	15	16	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	131
				Financiero S/.	0	0	0	0	1,201.24	0	1,843.96	1,843.96	1,843.96	1,843.96	1,843.96	1,843.96	12,855.00

AEI.04.02 GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900411	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA PARA LA OFICINA DE SEGUROS	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Fisico	21,554.00	8,173.00	8,001.00	8,001.00	8,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	15,001.00	151,687.00
				Financiero S/.	394,263.65	434,444.47	641,808.04	521,495.84	601,208.59	395,119.01	488,242.84	488,260.35	466,990.62	488,242.92	488,277.91	488,190.10	5,896,545.34
A0100014900433	AFILIACIÓN Y PRESTACIÓN DE SALUD PARA SEGURO UNIVERSAL	150101 : LIMA	0	Fisico	0	0	191	177	189	179	147	188	191	177	189	179	1,807.00
				Financiero S/.	0	0	321,084.00	114,224.73	428,340.88	887,383.56	256,464.17	256,464.17	256,464.17	256,464.17	256,464.17	256,464.17	3,271,818.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 10 - OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA

AEI.04.02 GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900435	GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE ESTADÍSTICA E INFORMÁTICA	150101 : LIMA	001 : ACCION	Fisico	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	40	480
				Financiero S/.	731.67	2,159.33	997.3	963.77	770.38	1,975.35	1,301.88	1,301.94	1,245.23	1,301.88	1,302.00	1,301.76	15,332.49

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 11 - OFICINA DE COMUNICACIONES

AEI.04.02 GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900469	5000009 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA DE LA OFICINA DE COMUNICACIONES	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Fisico	621	577	630	631	631	632	297	299	297	299	298	299	5,511.00
				Financiero S/.	11,359.27	30,859.83	15,557.77	15,179.38	12,133.58	31,210.51	9,666.56	9,732.00	9,245.80	9,731.65	9,699.81	9,730.60	174,106.76

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 12 - DEPARTAMENTO DE GINECO-OBSTETRICIA

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.
OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900140	56003704 - PACIENTES DIABÉTICOS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	Fisico	2	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	53
				Financiero S/.	717.27	378.95	259.24	1,241.26	0	581.23	758.02	758.02	758.02	758.02	758.02	758.02	7,734.95



Periodo PEI : 2019 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO00014900141	5001705 - VALORACION DE COMPLICACIONES EN PERSONAS CON DIABETES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	358.63	0	0	1	1	0	1	1	1	1	1	0	9
					Financiero S/.		0	0	0	0	0	151.6	151.6	151.6	151.6	151.6	0	1,116.63
AO00014900218	0215084 - ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	3	3	3	3	5	5	5	5	4	41
					Financiero S/.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00
AO00014900219	0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	68,156.93	61,318.12	49,172.30	61,719.15	56,393.77	56,085.63	75,347.69	75,347.69	75,347.69	75,347.69	75,347.69	75,347.69	804,932.00
					Financiero S/.		0	0	3	3	3	4	4	4	4	4	3	35
AO00014900220	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	3,062.42	0	0	0	0	0	5,822.43	5,822.43	5,822.43	5,822.43	5,822.43	5,822.43	37,997.00
AO00014900221	0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Fisico	18,915.19	16,951.02	15,745.58	20,033.81	16,107.90	16,982.11	17,737.23	17,737.23	17,737.23	17,737.23	17,737.23	17,737.23	211,163.00
					Financiero S/.		0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AO00014900222	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	8,484.35	8,084.35	7,191.66	9,688.45	8,534.43	8,534.43	7,915.89	7,915.89	7,915.89	7,915.89	7,915.89	7,915.89	98,013.00
					Financiero S/.		23	38	40	40	40	40	40	40	40	40	40	461
AO00014900270	5001606 - PERSONAS HIPERTENSAS CON TRATAMIENTO ESPECIALIZADO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	28,392.37	27,647.88	29,330.09	34,606.92	27,876.23	26,677.69	41,109.64	41,109.64	41,109.64	41,109.64	41,109.64	41,109.64	421,198.00
AO00014900271	5001706 - MANEJO DEL SOBREPESO Y OBESIDAD	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	33	30	30	80	80	80	80	80	80	80	80	80	863
					Financiero S/.		11,834.95	11,368.57	9,930.11	9,444.22	9,299.66	12,128.40	12,128.40	12,128.40	12,128.40	12,128.40	12,128.40	135,560.38

OEI.01 PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.07 PREVENIR; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICCIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO00014900382	5005188 - TALLERES PARA DETECTAR TRASTORNOS MENTALES (DEPRESIÓN, CONSUMO DE ALCOHOL Y CONDUCTA SUICIDA) EN GRUPOS DE RIESGO DE PERSONAS MAYORES DE 18 AÑOS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TALLERIZADA	3 : Muy Alta	Fisico	4,303.61	3,903.61	3,832.61	4,854.63	4,460.36	4,460.36	4,524.80	4,524.80	4,524.80	4,524.80	4,524.80	4,524.80	52,964.00
AO00014900386	0070610 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Fisico	0	975.9	1,602.10	4,728.15	1,836.96	1,951.40	1,334.14	1,334.14	1,334.14	1,334.14	1,334.14	1,334.14	18,899.35
AO00014900387	0070611 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Fisico	0	1,301.20	5,206.81	7,880.24	6,002.17	3,902.80	3,557.70	3,557.70	3,557.70	3,557.70	3,557.70	3,557.70	45,639.41
AO00014900388	5005190 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Fisico	1	1,676.51	4,806.29	4,728.15	2,728.26	3,302.80	2,668.27	2,668.27	2,668.27	2,668.27	2,668.27	2,668.27	38,105.24
AO00014900389	0070615 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Fisico	5	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	1	21
AO00014900390	5005927 - TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS POR TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Fisico	32,089.64	9,074.84	5,144.27	5,172.40	7,523.65	4,497.04	3,619.40	3,619.40	3,619.40	3,619.40	3,619.40	3,619.40	65,818.24
AO00014900393	0070617 - INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Fisico	14,507.57	15,880.97	13,718.07	18,648.39	18,809.12	22,485.16	32,574.58	32,574.58	32,574.58	32,574.58	32,574.58	32,574.58	299,651.76
AO00014900395	5005195 - TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SÍNDROME PSICÓTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA ESQUIZOFRENIA	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	432.78	0	0	94.54	94.54	94.54	94.54	94.54	94.54	1,000.00
					Financiero S/.		0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN.
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AO00014900337	3329103 - ACV FEMENINO	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,017.39	6,538.39	6,651.04	13,147.62	8,635.53	7,060.61	5,490.41	5,501.18	5,490.41	5,490.41	5,490.41	5,490.41	86,025.39
AO00014900338	3329104 - COMPLICACION DE ACV FEMENINO	150101 : LIMA	083 : PACIENTE ATENDIDO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	0	1
AO00014900339	3329105 - DISPOSITIVOS INTRAUTERINOS (METODO DIU)	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	70
					Fisico	1,944.24	986.93	1,032.06	1,848.88	585.46	784.51	549.04	550.12	549.04	549.04	549.04	550.12	10,479.56
AO00014900400	3329113 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL MENSUAL INYECTABLE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,868.94	7,648.69	9,175.84	13,558.50	11,270.11	15,690.27	16,471.24	16,503.54	16,471.24	16,471.24	16,471.24	16,503.54	150,700.00
AO00014900401	3329106 - ANTICONCEPTIVO HORMONAL INYECTABLE	150101 : LIMA	206 : PAREJA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,868.95	21,589.03	13,646.09	26,500.68	25,038.41	31,380.50	25,255.91	25,305.43	25,255.91	25,255.91	25,255.91	25,305.43	248,697.86
AO00014900403	3329109 - ANTICONCEPCION ORAL DE EMERGENCIA (AOE)	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	1	0	0	0	0	1	1	0	6
					Financiero S/.		123.37	0	205.43	146.36	0	109.81	0	109.81	109.81	109.81	0	914.4



Periodo PEI : 2019 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

AO00014900287	3329107 - METODOS DE BARRERA	206 : PARCIA PROTEGIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,555.40	1,603.76	1,376.08	1,438.02	2,441.84	784.51	768.66	770.17	768.66	768.66	768.66	771.68	13,716.10
AO00014900303	3329418 - GESTANTE CON ANEMIA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	Financiero S/.	50,137.19	54,517.85	25,556.63	113,397.27	58,635.73	47,700.31	42,210.20	42,210.20	41,931.74	42,210.20	42,210.20	41,931.73	602,649.25

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO00014900091	5000502 - ATENCION INTEGRAL PARA LA PREVENCIÓN DEL EMBARAZO ADOLESCENTE	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	72,221.31	67,598.28	59,668.64	81,009.79	71,120.19	71,055.09	67,542.45	67,542.45	67,542.45	67,542.45	67,542.45	67,542.45	838,538.00
AO00014900010	3317201 - ATENCION A LA GESTANTE	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,665.84	17,775.46	13,530.41	20,481.24	20,415.87	13,268.68	34,843.15	34,843.15	34,831.82	34,843.15	34,843.15	34,831.83	321,171.75
AO00014900012	3317204 - EXAMENES DE LABORATORIO COMPLETO	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,714.11	4,644.56	6,342.38	15,360.93	4,220.04	13,268.68	9,581.87	9,581.87	9,581.87	9,581.87	9,581.87	9,581.87	2,906.00
AO00014900013	3317205 - ECOGRAFIA OBSTETRICA	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	43,960.53	35,894.97	46,087.94	55,445.46	53,602.92	53,674.73	38,327.45	38,327.45	38,327.45	38,327.45	38,327.45	38,327.45	517,609.36
AO00014900014	3317209 - EVALUACION DEL BIENESTAR FETAL	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	310	481	334	333	333	333	333	333	333	333	333	333	4,125.00
AO00014900061	3329501 - ATENCION DEL PARTO NORMAL	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	150,547.40	137,518.23	116,606.79	178,884.20	146,870.00	151,564.31	143,775.35	143,775.35	143,775.35	143,775.35	143,775.35	143,775.35	1,746,643.00
AO00014900065	3328801 - ATENCION DEL PUERPERIO	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	166,584.59	150,016.90	144,774.53	207,542.65	181,622.64	181,562.63	150,637.51	150,637.51	150,637.51	150,637.51	150,637.51	150,637.51	1,935,929.00
AO00014900302	3317210 - GESTANTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	150101 : LIMA		2 : Muy Alta	Financiero S/.	5,409.36	6,766.14	4,566.51	5,012.52	4,448.15	13,268.68	9,581.87	9,581.87	9,581.87	9,581.87	9,581.87	9,581.87	96,956.34
AO00014900406	0087901 - ADOLESCENTE CON SUPLEMENTO DE HIERRO Y ACIDO FOLICO	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	1,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00
AO00014900420	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA: SUPERVISION DE ACTIVIDADES (DEPARTAMENTO DE GINECO OBSTETRICA)	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	24.93	24.1	19.25	49.39	32.54	32.55	31.14	32.54	31.55	31.53	311.53
AO00014900434	ADQUISICION DE EQUIPOS	150101 : LIMA		042 : EQUIPO	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2,439,483.00

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 13 - DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES
AEI.01.02 PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES TRANSMISIBLES; FORTALECIDOS; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AO00014900021	3331101 - INFECCION RESPIRATORIA AGUDA (IRA) NO COMPLICADA	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,559.51	34,417.78	25,452.52	44,604.20	40,971.54	36,743.68	38,320.87	38,320.87	38,320.87	38,320.87	38,320.87	38,320.87	438,874.43
AO00014900022	3331102 - FARINGOMIGRAALITIS AGUDA	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,261.70	11,115.80	9,460.22	22,930.34	21,324.37	12,466.61	17,244.39	17,244.39	17,244.39	17,244.39	17,244.39	17,244.39	184,025.37
AO00014900023	3331103 - OTITIS MEDIA AGUDA (OMA)	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	931.91	2,646.02	10,135.95	1,884.68	2,875.19	4,724.19	3,832.09	3,832.09	3,832.09	3,832.09	3,832.09	3,832.09	46,910.08
AO00014900024	3331104 - SINUSITIS AGUDA	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	465.95	1,164.51	5,180.60	1,570.58	479.2	1,574.73	1,916.04	1,916.04	1,916.04	1,916.04	1,916.04	1,916.04	21,931.81
AO00014900025	3331201 - EDA ACUOSA NO COMPLICADA	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	21,297.22	19,118.36	42,354.88	55,945.42	48,003.35	50,833.11	22,088.30	22,088.30	22,088.30	22,088.30	22,088.30	22,088.30	370,987.15
AO00014900026	3331203 - EDA DISENTERICA	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	415.56	1,563.34	1,595.56	5,121.07	4,275.60	3,812.49	1,767.06	1,767.06	1,767.06	1,767.06	1,767.06	1,767.06	26,732.84
AO00014900027	3331204 - EDA PERSISTENTE	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,454.44	558.35	870.31	2,885.27	3,109.53	1,270.83	883.53	883.53	883.53	883.53	883.53	883.53	15,980.01
AO00014900028	3331301 - INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,038.93	30,371.03	11,789.30	76,742.45	116,326.89	100,874.15	61,757.17	61,757.17	61,757.17	61,757.17	61,757.17	61,757.17	714,880.77
AO00014900029	3331302 - NEUMONIA GRAVE O ENFERMEDAD MUY GRAVE EN NIÑOS MENORES DE 2 MESES	150101 : LIMA		1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,427.14	5,095.17	2,947.32	38,371.22	19,387.81	26,899.78	24,702.86	24,702.86	24,702.86	24,702.86	24,702.86	24,702.86	247,345.62



VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

Periodo PEI : 2019 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

AI000014900131	0515101 - HIPOACUSIA Y/O SORDEA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	321.61	311.55	294.52	509.16	616.26	649.11	385.95	124.32	123.19	297.18	219.99	322.65	4,237.49
					Físico	51	63	20	20	20	20	20	60	62	87	87	60	614
AI000014900133	0515104 - PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,467.45	4,938.33	4,172.33	4,837.84	3,865.66	1,864.58	3,730.88	3,729.70	3,818.98	3,803.85	3,827.78	3,871.78	47,919.16
					Físico	20	24	60	60	60	60	62	47	46	45	62	40	586
AI000014900134	0515105 - ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,144.09	1,881.27	2,454.31	3,414.95	3,885.54	5,563.77	2,658.78	2,921.59	2,833.44	2,674.58	2,727.84	2,581.19	35,441.35
					Físico	68	81	70	70	70	70	70	120	120	120	120	110	1,139.00
AI000014900135	0515201 - TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,520.94	5,540.75	2,697.66	5,087.05	6,516.28	6,232.96	5,195.30	6,113.81	6,113.81	5,793.71	5,195.30	5,619.85	65,740.46
					Físico	57	72	70	70	70	70	70	114	89	88	114	98	982
AI000014900136	0515202 - RETRASO MENTAL LEVE, MODERADO, SEVERO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	4,627.85	4,925.11	6,385.53	7,179.72	5,389.40	6,232.96	4,935.54	4,610.83	4,483.46	4,300.44	4,935.54	4,138.26	61,924.64
					Físico	124	125	90	90	90	90	192	147	154	170	192	170	1,639.00
AI000014900137	0515203 - TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,967.61	8,550.34	8,528.09	10,577.75	8,574.05	8,013.81	8,312.48	7,615.64	7,846.05	8,449.17	8,312.48	8,685.23	103,352.90

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.01.07 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE PROBLEMAS DE SALUD MENTAL; CON ÉNFASIS EN EL ÁMBITO INTRAFAMILIAR Y COMUNITARIO; Y EN LA VIOLENCIA Y ADICIONES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AI000014900396	0070008 - TAMIJAZE ESPECIALIZADO PARA DETECTAR PROBLEMAS DEL NEURODESARROLLO EN NIÑAS Y NIÑOS DE 0 A 3 AÑOS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIJAZADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0	2	2	2	2	2	2	1	1	1	1	1	16
					Físico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AI000014900397	0070009 - TAMIJAZE PARA DETECTAR TRANSTORNOS MENTALES EN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES DE 0 A 17 AÑOS	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIJAZADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	132
					Físico	0	0	571.43	0	0	0	0	0	0	0	0	0	571.43
AI000014900398	5005026 - TAMIJAZE PARA DETECTAR TRANSTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 3 A 17 AÑOS.	150101 : LIMA	438 : PERSONA TAMIJAZADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0	10	10	10	10	10	9	9	9	9	9	9	104
					Físico	0	0	428.57	0	0	0	0	0	0	0	0	0	428.57
AI000014900399	0060614 - TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	9,049.62	8,649.62	7,729.89	10,639.87	9,326.89	8,161.03	7,309.64	7,309.64	7,309.64	7,309.64	7,309.64	7,309.64	97,414.76
					Físico	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	11
AI000014900400	0070615 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AI000014900432	5000446 - APOYO A LA REHABILITACIÓN FÍSICA	150101 : LIMA	006 : ATENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero S/.	906	947	862	862	862	862	885	785	783	784	891	778	10,207.00
					Físico	2,716.84	2,816.84	1,612.29	3,021.39	2,325.97	2,325.97	2,568.55	2,568.55	2,568.55	2,568.55	2,568.55	2,568.55	29,780.00
AI000014900434	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA - CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	3,533.00	3,840.00	4,579.00	4,579.00	4,579.00	4,579.00	2,717.00	2,699.00	2,699.00	2,700.00	2,699.00	2,699.00	41,902.00
					Físico	57,003.68	55,786.87	56,541.27	74,523.81	56,809.93	65,707.75	56,715.76	56,466.39	56,472.76	56,487.31	56,393.36	56,482.57	705,791.46
AI000014900435	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	549	646	405	404	404	405	386	387	387	386	387	387	5,133.00
					Físico	8,857.91	9,384.99	3,911.82	7,238.29	5,833.61	5,811.69	8,057.52	8,096.52	8,097.42	8,075.60	8,114.72	8,127.51	89,607.60
AI000014900436	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA DEPARTAMENTO DE PEDIATRIA - INTRIA Y EXTRA CONSULTAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,132.55	9,370.46	7,525.60	11,740.98	11,125.22	8,437.69	12,816.88	12,845.63	12,847.09	12,845.63	12,874.51	12,894.80	135,457.04
					Físico	968	915	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	1,000.00	11,883.00
AI000014900454	5001568 - ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN PEDIATRIA	150101 : LIMA	031 : DIA CANA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	37,793.59	105,487.20	144,675.44	97,608.15	128,121.73	113,344.04	60,294.33	60,294.33	60,294.33	60,294.33	60,294.33	60,294.33	988,791.13

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS A RESULTADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AI000014900088	3330201 - ATENCIÓN INMEDIATA DEL RECIEN NACIDO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	8,093.49	7,155.73	5,964.31	99,400.86	15,559.39	19,084.10	8,687.02	8,887.02	8,887.02	8,292.18	8,292.18	8,292.18	146,795.46
					Físico	10,790.00	11,055.00	11,000.00	12,000.00	12,000.00	12,000.00	13,000.00	13,000.00	13,000.00	14,000.00	14,000.00	14,000.00	149,845.00
AI000014900089	3330504 - TAMIJAZE NEONATAL / PROCESAMIENTO DE MUESTRA	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	198,474.37	181,437.15	161,304.05	1,767,527.91	534,711.77	482,482.93	248,454.48	248,454.48	248,454.48	249,656.96	249,656.96	249,656.96	4,330,282.50
					Físico	370	440	475	475	475	475	475	475	475	475	475	475	5,540.00
AI000014900090	3330505 - ATENCIÓN DEL RECIEN NACIDO EN ALOJAMIENTO CONJUNTO	150101 : LIMA	239 : RECIEN NACIDO ATENDIDO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,808.89	7,121.38	5,747.66	41,900.92	16,908.72	15,484.52	9,078.14	9,078.14	9,078.14	8,470.50	8,470.50	8,470.50	150,725.02
					Físico	110	107	142	142	142	142	142	142	142	142	142	142	1,637.00
AI000014900105	3330601 - ATENCIÓN DE RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	65,451.74	45,170.55	51,904.17	147,010.62	89,362.51	57,798.65	59,913.72	59,913.72	59,913.72	59,913.72	59,913.72	59,913.72	814,876.66



II - SALUD
017 - M DE SALUD[illegible]

Unidad Ejecutora: 000145 INSTITUTO VENEZOLANO DE GENEALOGIA Y HEREDIDAD

IT - DEPARTMENT OF INFORMATION TECHNOLOGY

AL OJO DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRONTO Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CUNDO DE UNO A CINCO AÑOS DE EDAD, DE ENFERMEDADES COMUNICABLES QUE PUEDAN CAUSAR DAÑO PERMANENTE A LA SALUD DE LOS NIÑOS.

AL OJO DE PREVENCIÓN, DETECCIÓN PRONTO Y ATENCIÓN INTEGRAL POR CUNDO DE UNO A CINCO AÑOS DE EDAD, DE ENFERMEDADES COMUNICABLES QUE PUEDAN CAUSAR DAÑO PERMANENTE A LA SALUD DE LOS NIÑOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AIC00014500145	5001401 - CONTROL DE NIÑOS CON ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	Físico	17	17	17	17	17	17	8,107.81	22,539.18	22,539.18	22,539.18	22,539.18	22,539.18	30	30	282
				Financiero S/.	8,057.73	8,422.73	109,159.67	9,191.20									30	30	286,882.00
AIC00014500151	5001301 - DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	Físico	39	17	17	17	17	17							30	30	304
				Financiero S/.	0	0	1,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00
00B1101-	DETECCIÓN DE RIESGO HACIDO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA RDPI EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	Físico	20	19	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	249
AIC00014500205	00B1102 - SEGUIMIENTO DE RECÉN MCGIO PREMATURO CON FACTORES DE RIESGO PARA RDPI EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	Financiero S/.	6,074.36	5,792.73	4,552.30	2,977.11	4,014.75	3,913.35	6,598.39	6,769.78	6,769.78	6,769.78	6,769.78	6,769.78	6,515.90		67,518.01
				Físico	69	55	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	624
AIC00014500206	00B1103 - DINGMSTO DE RECÉN MCTO CON FACTORES DE RIESGO PARA RDPI EN EL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCIÓN.	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	Financiero S/.	20,958.51	16,788.41	10,470.32	16,274.85	12,774.22	9,317.52	15,710.46	16,118.51	16,118.51	16,118.51	16,118.51	16,118.51	15,514.04		182,760.37
				Físico	0	1	3	3	3	4	4	4	3	3	3	3	4	4	34
00B1103-	DINGMSTO DE RECÉN MCTO CON RETINOPATIA DE LA																		



Periodo PEI : 2019 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

AD00014900207	PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	150101 : LIMA	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	304.88	303.49	595.42	547.47	745.4	1,256.83	967.11	967.11	967.11	1,241.12	8,869.05
AD00014900208	0081104 - CONSEJERIA DE RECEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD EN SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	150101 : LIMA	259 : PERSONA INFORMADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	304.88	151.74	555.42	912.45	745.4	1,256.83	967.11	967.11	967.11	1,241.12	9,076.28
AD00014900209	0081102 - CONTROLES POST OPERATORIOS DE CIRUGIA EN RECEN NACIDOS CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD.	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	1	5	5	5	5	5	5	5	5	5	51
AD00014900210	0081104 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	10
AD00014900211	0081105 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON ANTIANGIOGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	1	0	0	1	1	0	1	0	1	6
AD00014900212	0081106 - TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE RECEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD CON LASER MAS ANTIANGIOGENICOS	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	1	0	0	1	0	0	0	0	0
AD00014900214	0081109 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: NISTAGMUS SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO.	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD00014900215	0081110 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ESTRABISMO SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
AD00014900335	0086605 - DIAGNOSTICO ESPECIALIZADO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150101 : LIMA	090 : PERSONA EVALUADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	29	15	15	15	15	15	20	20	20	20	20	225
AD00014900336	0086606 - TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150101 : LIMA	394 : PERSONA TRATADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	30	15	15	15	15	15	20	20	20	20	20	225
AD00014900337	0086610 - CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	150101 : LIMA	440 : PERSONA CONTROLADA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00
AD00014900340	0081108 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: ERRORES REFRACTIVO SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO.	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1
AD00014900341	0081111 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: GLAUCOMA SECUNDARIO A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
AD00014900342	0081112 - DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE COMPLICACIONES: CATARATA SECUNDARIA A RETINOPATIA DEL PREMATURO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0
AD00014900358	0081105 - REFERENCIA DE RECEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD AL SEGUNDO Y TERCER NIVEL DE ATENCION	150101 : LIMA	442 : PERSONA REFERIDA	2 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES

AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AD00014900238	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA - CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	962	1,105.00	922	902	902	902	980	980	980	980	980	980
AD00014900239	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,521.52	16,053.26	15,051.19	19,075.92	15,175.55	12,443.53	20,456.93	20,502.81	20,505.11	20,502.81	20,548.30	227,519.21
AD00014900240	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA - INTRA Y EXTRA CONSULTAS	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,663.00	1,296.00	1,680.00	1,680.00	1,680.00	1,680.00	1,470.00	1,470.00	1,470.00	1,470.00	1,470.00	18,499.00
AD00014900253	5001563 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA - CIRUGIA PEDIATRICA	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	26,851.50	18,828.07	17,270.18	23,991.70	17,957.25	24,107.68	30,685.37	30,754.21	30,757.66	30,754.21	30,823.35	314,233.52

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRU; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION											
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12
AD00014900253	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES (DEPARTAMENTO DE CIRUGIA PEDIATRICA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	1	1	1	1	2	2	2	2	2	16
AD00014900253	0001149 - HOSPITAL NACIONAL DOCTORE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	24.93	24.1	19.25	49.39	65.09	65.1	62.26	65.09	65.1	65.09
AD00014900253	15 - DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	24.93	24.1	19.25	49.39	65.09	65.1	62.26	65.09	65.1	65.09

Unidad Ejecutora :
Centro de Costo :



Periodo PEI : 2019 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

AEI.01.06 PREVENCIÓN; DETECCIÓN PRECOZ Y ATENCIÓN INTEGRAL; POR CURSO DE VIDA; DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD0001.4900164	5000804 - REHABILITACION PROTESICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	0	1	0	1	0	1	3	0	1	0	0	1	8	
				Financiero S/.	0	865.33	0	1,491.50	0	1,844.55	1,992.00	0	664	0	0	830	7,687.18	
AD0001.4900317	0068001 - ASSESORIA NUTRICIONAL PARA EL CONTROL DE ENFERMEDADES DENTALES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	19	48	40	40	40	40	40	60	60	60	60	45	572	
				Financiero S/.	2,167.67	2,239.00	2,424.15	3,177.71	2,902.77	1,579.74	2,503.89	2,503.89	2,503.89	2,503.89	2,503.89	2,353.53	29,364.02	
AD0001.4900318	0068002 - EXAMEN ESTOMATOLOGICO	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	21	53	40	40	40	40	40	60	60	60	60	45	579	
				Financiero S/.	2,395.85	2,472.23	2,388.50	3,140.33	2,863.54	1,579.74	2,503.87	2,503.87	2,503.87	2,503.87	2,503.87	2,353.54	29,713.08	
AD0001.4900319	0068003 - INSTRUCCION DE HIGIENE ORAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	19	41	40	40	40	40	60	60	60	60	60	45	585	
				Financiero S/.	2,167.67	1,912.47	2,709.35	3,140.35	2,942.00	1,579.74	2,503.88	2,503.88	2,503.88	2,503.88	2,503.88	2,353.54	29,324.52	
AD0001.4900320	5000501 - APLICACION DE SELLANTES	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	798.61	886.27	677.33	934.62	823.75	868.85	918.09	918.09	918.09	918.09	918.09	244	244	
				Financiero S/.	6	24	12	12	12	12	15	15	15	15	15	20	244	
AD0001.4900321	5000503 - APLICACION DEL FLUOR GEL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	684.53	1,119.50	962.53	672.93	666.85	473.93	625.97	625.97	625.97	625.97	625.97	10,615.89	10,615.89	
				Financiero S/.	33	43	16	16	16	16	55	55	55	55	55	627.61	8,337.73	
AD0001.4900322	5000606 - PROFILAXIS DENTAL	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	3,764.91	2,005.76	2,138.95	2,168.31	2,549.72	631.9	2,295.22	2,295.22	2,295.22	2,295.22	2,295.22	50	465	
				Financiero S/.	3	19	20	20	20	20	15	15	15	15	15	12	189	
AD0001.4900323	5000602 - APLICACION DE FLUOR BARNIZ	150101 : LIMA	087 : PERSONA ATENDIDA	2 : Muy Alta	342.26	886.27	320.84	560.77	274.59	788.87	625.97	625.97	625.97	625.97	625.97	627.61	6,932.06	
				Financiero S/.	18	31	9	9	9	9	30	30	30	30	30	28	263	
AD0001.4900324	0068101 - RASPAJE DENTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	813.9	1,000.26	730.19	1,454.22	1,065.13	831.49	894.99	894.99	894.99	894.99	894.99	11,263.00	11,263.00	
				Financiero S/.	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	0	1	3	
AD0001.4900325	5000701 - DEBRIDACION DE LOS PROCESOS INFECCIOSOS BUCODENTALES	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	31.96	61.73	
				Financiero S/.	0	0	0	81	81	81	140	140	140	140	140	130	1,437.00	
AD0001.4900326	5000702 - CONSULTA ESTOMATOLOGICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	6,104.29	4,775.46	4,557.41	5,774.11	4,094.08	7,483.41	4,176.64	4,176.64	4,176.64	4,176.64	4,176.64	57,817.95	57,817.95	
				Financiero S/.	16	33	7	7	7	7	30	30	30	30	30	28	255	
AD0001.4900327	5000703 - EXODONCIA SIMPLE	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	723.47	1,064.80	553.94	598.8	1,298.12	646.71	894.99	894.99	894.99	894.99	894.99	10,253.65	10,253.65	
				Financiero S/.	22	67	30	30	40	40	70	70	70	70	70	644	644	
AD0001.4900328	5000704 - RESTAURACIONES DENTALES CON MONOMERO DE VIDRIO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	994.77	2,161.86	1,963.97	2,095.79	2,629.53	3,695.51	2,088.32	2,088.32	2,088.32	2,088.32	2,088.32	207.65	26,055.72	
				Financiero S/.	57	121	19	19	19	19	150	150	150	150	150	140	1,144.00	
AD0001.4900329	5000705 - RESTAURACIONES DENTALES CON RESINA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	2,577.37	3,504.26	3,725.50	6,772.29	5,325.63	1,755.37	4,474.96	4,474.96	4,474.96	4,474.96	4,474.96	50,800.55	50,800.55	
				Financiero S/.	7	17	2	2	2	4	15	15	15	15	15	12	123	
AD0001.4900330	5000814 - TERAPIA PULPAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	12,740.51	14,710.74	10,905.60	12,677.74	5,928.25	7,377.38	9,959.98	11,204.99	9,959.98	10,171.90	11,118.12	9,959.99	126,315.18	
				Financiero S/.	4	6	5	5	5	6	11	9	11	13	11	8	94	
AD0001.4900331	5000815 - TERAPIA ENDODONTICA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	7,280.28	5,392.02	4,596.20	10,440.49	8,299.56	11,066.07	7,303.98	6,722.98	7,303.98	8,264.67	7,643.71	6,659.99	90,793.94	
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	2	
AD0001.4900332	5000816 - TRATAMIENTO PERIODONTAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,328.00	
				Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	7	
AD0001.4900333	5000817 - TRATAMIENTO QUIRURGICO BUCAL Y MAXILO FACIAL	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	1,820.07	865.33	7,879.20	5,220.25	5,928.25	7,377.38	4,647.99	5,228.99	4,647.99	5,721.69	4,864.18	5,609.99	60,011.31	
				Financiero S/.	3	10	3	3	3	3	9	9	9	9	9	9	79	
AD0001.4900334	5000818 - TRATAMIENTO DE ORTODONCIA Y ORTOFEDIA MAXILAR	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	2 : Muy Alta	5,460.21	8,653.37	3,283.00	8,949.00	13,042.16	5,533.04	5,976.00	6,722.99	5,976.00	6,255.94	6,255.94	6,639.99	82,211.99	

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PREVENCIÓN DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES SANITARIAS NACIONALES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD0001.4900248	05001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - DEPARTAMENTO DE ODONTOSTOMATOLOGÍA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	14	68	21	22	22	23	23	50	50	50	50	50	50	470
AD0001.4900249	05001563 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS - DEPARTAMENTO DE ODONTOSTOMATOLOGÍA	150101 : LIMA	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	336.71	1,306.69	1,095.51	1,565.43	694.69	964.69	1,162.50	1,162.50	1,162.50	1,162.50	1,162.50	1,162.50	1,162.50	12,257.61

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL, PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD0001.4900285	3317206 - ATENCIÓN ODONTOLÓGICA DE LA GESTANTE	150101 : LIMA	207 : GESTANTE ATENDIDA	1 : Muy Alta	609.5	344.04	465.11	646.78	627.3	964.99	418.12	418.12	418.12	418.12	418.12	418.12	418.12	6,166.16



Periodo PEI : 2019 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 16 - DEPARTAMENTO DE EMERGENCIAS Y CUIDADOS CRITICOS

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
A0100014900074	3330001 - SHOCK HIPOVOLEMICO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	28,648.23	0	102,189.77	113,572.27	14,457.92	18,487.59	27,672.18	36,896.24	22,137.74	18,448.12	22,137.74	27,672.18	432,319.98
A0100014900075	3330002 - SHOCK SEPTICO OBSTETRICO	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	28,648.23	21,045.81	51,094.89	75,714.85	14,457.92	18,487.59	27,672.17	18,448.11	22,137.75	18,448.11	22,137.75	27,672.16	345,965.34
A0100014900076	3330003 - SINDROME DE HELLP	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	0	1	1	0	1	1	1	1	10
					Financiero S/.	28,648.23	21,045.81	102,189.77	0	28,915.84	18,487.59	27,672.18	0	22,137.74	18,448.12	22,137.74	27,672.18	317,955.20
A0100014900077	3330004 - ATENCION DE GESTANTES COMPLICADAS EN UCI (CARDIOPATIA SEVERA, DIABETICA SEVERA, RENAL SEVERA ETC)	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	2	1	2	1	2	1	2	1	0	13
					Financiero S/.	0	0	153,284.64	75,714.85	28,915.82	36,975.20	27,672.18	36,896.24	22,137.74	36,896.24	22,137.74	0	440,630.65
A0100014900078	3330005 - ECLAMPSIA SEVERA	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	1 : Muy Alta	Fisico	1	3	1	1	0	1	0	1	1	1	1	1	12
					Financiero S/.	28,648.23	61,137.43	0	0	57,831.68	18,487.59	0	18,448.12	22,137.74	18,448.12	22,137.74	27,672.18	276,948.83
A0100014900200	5001568 - ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	031 : DIA-CAMA	1 : Muy Alta	Fisico	180	180	180	180	180	186	186	186	180	186	186	2,172.00	
					Financiero S/.	5,435.64	4,636.23	4,366.53	8,874.58	8,623.13	8,612.53	25,979.73	25,979.73	25,979.73	25,979.73	25,979.73	25,979.71	196,428.00
A0100014900245	5001561 - ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	79	89	120	120	120	100	100	100	100	100	100	1,248.00	
					Financiero S/.	9,991.76	9,530.07	8,841.51	10,850.25	10,342.62	9,778.86	9,778.86	9,778.86	9,778.86	9,778.86	9,778.86	9,778.87	118,572.00
A0100014900297	0200090 - DIAGNOSTICO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	42	6	200	200	200	200	5	5	5	5	5	878	
					Financiero S/.	15,831.86	3,720.13	1,639.76	669.8	633.45	46,510.80	105.54	112.67	112.67	112.67	112.67	112.67	60,774.69
A0100014900298	0200090 - TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	42	42	40	40	40	40	5	5	5	5	5	274	
					Financiero S/.	15,831.86	26,040.90	1,639.76	669.8	633.45	9,322.16	105.55	112.67	112.67	112.67	112.67	112.67	54,806.83

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA; FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.04 ATENCION DE URGENCIAS Y EMERGENCIAS MÉDICAS; EFICIENTE Y OPORTUNA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual	
					Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11		12
A0100014900181	5005139 - ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	150101 : LIMA	006 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	30	0	0	0	30	15	15	15	15	150	
					Financiero S/.	0	0	1,000.00	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1,000.00
A0100014900182	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	639	580	500	500	500	500	500	700	700	700	700	7,419.00	
					Financiero S/.	30,515.12	28,888.97	17,591.49	30,156.51	24,368.87	24,270.74	41,422.72	41,422.72	41,422.72	41,422.72	41,422.72	41,422.70	404,328.00
A0100014900183	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	3,573.00	1,901.00	2,420.00	2,420.00	2,420.00	2,420.00	3,330.00	3,330.00	3,330.00	3,330.00	3,330.00	35,134.00	
					Financiero S/.	29,011.70	28,426.81	22,991.37	37,368.56	30,198.90	30,681.71	27,839.33	27,839.33	27,839.33	27,839.33	27,839.33	27,839.30	345,715.00
A0100014900184	5005901 - ATENCION DE TRIAGE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	4,149.00	2,488.00	3,385.00	3,385.00	3,385.00	3,385.00	3,480.00	3,480.00	3,480.00	3,480.00	3,480.00	41,057.00	
					Financiero S/.	84,148.28	76,460.55	68,075.51	94,887.85	84,881.13	83,338.85	82,491.47	82,491.47	82,491.47	82,491.47	82,491.47	82,491.48	986,743.00
A0100014900185	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	588	587	965	965	965	965	705	705	705	705	705	9,265.00	
					Financiero S/.	391,826.96	364,042.40	310,882.07	475,027.10	391,897.29	389,287.86	359,562.72	359,562.72	359,562.72	359,562.72	359,562.72	359,562.72	4,480,340.00
A0100014900186	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	6	5	12	12	12	12	12	11	11	11	11	125	
					Financiero S/.	290,005.30	268,845.19	216,060.91	346,876.32	290,603.15	294,127.71	261,430.23	261,430.23	261,430.23	261,430.23	261,430.23	261,430.27	3,385,100.00
A0100014900187	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	235	219	250	250	250	250	250	250	250	250	250	2,954.00	
					Financiero S/.	721,831.51	651,655.29	574,336.83	875,462.90	726,696.89	736,267.02	677,449.26	677,449.26	677,449.26	677,449.26	677,449.26	677,449.26	8,351,446.00
A0100014900309	5002830 - IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS	150101 : LIMA	060 : INFORME	2 : Muy Alta	Fisico	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	0	4
					Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	166.67	166.67	166.67	166.67	166.67	166.65	1,000.00
A0100014900310	5002906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TEMPRE	150101 : LIMA	006 : ATENCION	2 : Muy Alta	Fisico	17	26	40	40	40	40	40	27	27	27	27	365	
					Financiero S/.	52,254.10	45,949.33	40,966.58	65,006.15	52,003.46	53,827.45	68,221.45	68,221.45	68,221.45	68,221.45	68,221.45	68,221.48	719,336.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRAL, EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Ubigeo	Prioridad	PROGRAMACION												Total Anual
					Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12



Periodo PEI : 2019 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD00014900095	3330701 - ATENCION DEL REGEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UCI	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	127,423.21	106,794.68	82,145.59	234,555.32	221,869.17	163,173.66	136,559.31	121,693.35	129,915.88	123,253.55	126,497.06	123,253.55	370
AD00014900096	3330702 - REGEN NACIDO DE BAJO PESO AL NACIMIENTO (< 2500GR)	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	47,413.29	30,035.99	11,100.75	45,417.15	29,193.31	43,512.98	36,415.82	38,029.18	40,598.71	38,516.73	39,530.33	38,516.73	106
AD00014900097	3330703 - ASPIRA DEL NACIMIENTO	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	1	0	0	0	1	1	1	1	1	1	1	9
AD00014900098	3330704 - NEONATO AFECTADO POR EL PARTO (TRAUMA OBSTETRICO)	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	5
AD00014900099	3330705 - SEPSIS NEONATAL	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	68,156.61	53,397.32	42,182.86	98,403.83	110,934.59	65,269.46	68,279.66	68,452.52	60,898.08	69,330.11	59,295.49	69,330.11	171
AD00014900100	3330706 - TRASTORNOS METABOLICOS DEL REGEN NACIDO. CTERICA NEONATAL NO FISIOLOGICA	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,853.33	10,011.99	28,861.96	22,708.57	23,354.66	16,317.36	13,655.93	15,111.67	16,239.49	15,406.69	15,812.13	15,406.69	41
AD00014900101	3330707 - DIFICULTAD RESPIRATORIA DEL REGEN NACIDO	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	41,486.63	43,385.32	33,302.26	45,417.15	64,225.30	48,952.11	40,967.79	41,832.09	44,658.39	42,868.40	43,483.36	42,868.40	118
AD00014900102	3330708 - CONVULSIONES NEONATALES	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	8
AD00014900103	3330709 - INCOMPATIBILIDAD RH/ABO EN EL REGEN NACIDO	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AD00014900104	3330710 - HIDROCEFALIA CONGENITA	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	3
AD00014900421	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA - SUPERVISION DE ACTIVIDADES (DEPARTAMENTO DE EMERGENCIA Y CUIDADOS CRITICOS).	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18.29	53.48	24.93	24.1	19.25	48.39	32.54	32.55	31.14	32.54	31.55	32.54	363.3

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 19 - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD00014900198	5001564 - INTERVENCIONES QUIRURGICAS	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	63,713.07	59,173.25	53,616.10	67,446.99	63,001.11	63,440.63	65,306.48	65,306.48	65,306.48	65,306.48	65,306.48	65,306.48	762,350.00
AD00014900241	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA - CONSULTA EXTERNA	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	919.67	1,118.64	1,055.57	764.61	1,312.21	3,357.86	2,191.81	1,673.70	1,673.88	1,673.70	1,467.78	1,470.10	18,679.53
AD00014900242	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA - PROCEDIMIENTOS	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	5,405.10	5,375.30	5,190.92	6,335.80	5,049.13	5,512.12	7,514.79	7,950.06	7,950.06	7,950.06	7,758.26	7,560.48	79,852.97
AD00014900243	5001562 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS - MEDICA ESPECIALIZADA - DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA - INTER CONSULTA	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	258.15	130.75	156.61	271.85	185.42	832.29	375.74	418.43	418.46	418.43	419.36	336.02	4,201.51

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTION INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E INTEGRIO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTION PUBLICA
AEI.04.02 GESTION ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACION; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD00014900422	5000003 - GESTION ADMINISTRATIVA - SUPERVISION DE ACTIVIDADES (DEPARTAMENTO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO)	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18.29	53.48	24.93	24.1	19.25	48.39	32.54	32.55	31.14	32.54	31.55	32.54	363.3

Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME
Centro de Costo : 20 - DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CUIDADOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD, CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
					1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AD00014900227	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (PROCEDIMIENTOS DE ANATOMOPATOLOGICO)	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	6,134.45	6,978.24	10,053.56	11,886.73	12,439.65	7,638.85	12,138.81	12,140.32	12,140.32	12,140.32	12,137.36	12,140.32	127,869.28
AD00014900228	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	150101 : LIMA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,995.00	1,867.00	2,484.00	2,482.00	2,483.00	2,484.00	2,516.00	2,520.00	2,520.00	2,519.00	2,520.00	2,520.00	28,910.00



Periodo PEI : 2019 - 2025
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
Sector : 11 - SALUD
Pliego : 011 - M. DE SALUD

AOI00014900228 [PROCEDIMIENTOS DE DIAGNOSTICO POR IMÁGENES] 150101 : LIMA 050 : EXAMEN 1 : Muy Alta Financiero \$/, 6,357.52 5,285.35 5,742.09 8,181.56 9,240.79 8,253.55 8,333.22 8,345.22 8,342.16 8,345.47 8,345.22 931,117.37

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
AEI.02.08 PROVISIÓN SEGURA, OPORTUNA Y DE CALIDAD DE SANGRE, HEMOCOMPONENTES Y HEMODERIVADOS; ASÍ COMO DE ÓRGANOS, TEJIDOS Y CÉLULAS PARA TRASPLANTES; MEDIANTE SISTEMAS EFICIENTES.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900225	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (PROCEDIMIENTOS DE BANCO DE SANGRE)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 14,550.60	13,104.37	11,715.23	15,006.53	15,380.06	11,799.08	14,841.35	14,339.22	14,339.64	14,339.21	14,339.64	14,339.21	14,339.64	168,124.15
AOI00014900226	5001189 - SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO (LABORATORIO CLINICO)	150101 : LIMA	050 : EXAMEN	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 23,507.00	24,218.00	28,026.00	26,088.00	22,331.00	23,800.00	23,001.00	23,001.00	23,001.00	23,001.00	23,001.00	23,001.00	23,001.00	285,971.00
AOI00014900229	0250090 - DIAGNOSTICO DE COVIDI9 (PRUEBA RÁPIDA)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 74,854.51	68,559.48	68,890.21	91,802.30	74,556.77	79,079.87	76,181.40	76,170.02	76,170.02	76,170.02	76,170.02	76,170.02	76,170.02	915,219.20
AOI00014900230	0250090 - DIAGNOSTICO DE COVIDI9 (PRUEBA RÁPIDA)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 2,288.00	1,559.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	4,000.00	29,447.00
AOI00014900231	0250090 - DIAGNOSTICO DE COVIDI9 (PRUEBA RÁPIDA)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 862,459.53	966,613.38	985,498.35	1,032,825.42	986,556.02	932,215.95	33,775.94	36,053.51	36,053.51	36,053.51	36,053.51	36,053.51	36,053.51	5,992,612.11
AOI00014900232	0250090 - DIAGNOSTICO DE COVIDI9 (PRUEBA RÁPIDA)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 490	113	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	100	1,603.00
AOI00014900233	0250090 - DIAGNOSTICO DE COVIDI9 (PRUEBA RÁPIDA)	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 384,205.06	70,062.42	61,764.46	38,848.17	99,274.11	23,905.40	2,111.00	2,253.35	2,253.35	2,253.35	2,253.35	2,253.35	2,253.35	431,337.37

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900415	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA: SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES (DEPARTAMENTO DE AYUDA AL DIAGNOSTICO)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 38.29	53.48	0	0	0	0	48.39	32.54	32.55	31.14	32.54	32.55	32.54	315.02
AOI00014900416	000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 10,000.20	8,609.20	8,609.20	11,087.54	9,566.00	9,566.00	9,566.00	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	165,263.00
AOI00014900417	21 - DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO	150101 : LIMA	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 10,000.20	8,609.20	8,609.20	11,087.54	9,566.00	9,566.00	9,566.00	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	165,263.00

OEI.01 PREVENIR, VIGILAR, CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
AEI.01.03 VIGILANCIA Y CONTROL DE LAS INFECCIONES ASOCIADAS A LA ATENCIÓN SANITARIA.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900246	5001034 - PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD/APOYO AL PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL (CAMPAÑA)	150101 : LIMA	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 10,000.20	8,609.20	8,609.20	11,087.54	9,566.00	9,566.00	9,566.00	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	165,263.00
AOI00014900247	5001034 - PREVENCIÓN DE RIESGOS Y DAÑOS PARA LA SALUD - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD/APOYO AL PROGRAMA DE SALUD INTEGRAL (CAMPAÑA)	150101 : LIMA	014 : CAMPAÑA	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 10,000.20	8,609.20	8,609.20	11,087.54	9,566.00	9,566.00	9,566.00	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	17,752.16	165,263.00

OEI.02 GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL
AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00014900248	5000469 - APOYO ALIMENTARIO PARA GRUPOS EN RIESGO	150101 : LIMA	101 : RACION	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 26,026.00	24,488.00	28,393.00	27,783.00	28,263.00	27,873.00	26,488.00	26,748.00	26,748.00	26,488.00	27,008.00	26,500.00	27,008.00	332,888.00
AOI00014900249	5001060 - ACCIÓN NACIONAL CONTRA LA VIOLENCIA FAMILIAR Y SEXUAL	150101 : LIMA	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 104,607.93	129,006.82	282,461.88	278,627.14	206,486.22	486,319.95	557,674.01	557,674.01	557,674.01	557,674.01	557,674.01	557,674.01	557,674.01	5,774,154.00
AOI00014900250	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MÉDICA DEL SERVICIO DE PSICOLOGÍA	150101 : LIMA	002 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 1,875.95	3,016.90	2,724.17	3,287.40	2,271.83	913.08	1,278.75	1,278.75	1,278.75	1,278.75	1,361.36	1,293.01	604.37	21,175.77
AOI00014900251	5001562 - ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS NO MÉDICA DEL SERVICIO DE NUTRICIÓN	150101 : LIMA	002 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 3,583.55	3,228.27	3,058.73	3,466.30	4,337.13	8,009.55	4,650.02	4,650.02	4,650.02	4,650.02	4,618.81	4,617.88	4,618.81	53,484.16
AOI00014900252	5001569 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 112,653.29	104,275.38	241,857.53	178,601.77	268,211.50	184,931.84	256,565.99	256,565.99	256,565.99	256,565.99	256,565.99	256,565.99	256,565.99	2,630,627.21
AOI00014900253	5001569 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 9,141.00	8,932.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	8,700.00	107,795.00
AOI00014900254	5001569 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 47,878.17	50,652.71	115,447.02	88,228.75	90,897.43	78,112.60	106,845.48	106,845.48	106,845.48	106,845.48	106,845.48	106,845.48	106,845.48	1,111,709.54
AOI00014900255	5001569 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 202	232	231	231	231	231	231	231	231	231	231	231	231	2,966.00
AOI00014900256	5001569 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	150101 : LIMA	134 : RECETA	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 1,058.03	1,297.17	2,810.91	1,592.23	2,471.36	2,155.79	2,941.96	2,941.96	2,941.96	2,941.96	2,941.96	2,941.96	2,941.96	29,457.25
AOI00014900257	5001569 - COMERCIALIZACIÓN DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 3,973.00	3,973.00	3,973.00	3,973.00	3,973.00	3,973.00	3,973.00	3,973.00	3,973.00	3,973.00	3,973.00	3,973.00	3,973.00	49,325.00
AOI00014900258	5000433 - APOYO AL CIUDADANO CON DISCAPACIDAD (TRABAJO SOCIAL)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero \$/, 12,634.14	11,865.26	10,629.44	12,571.38	12,165.94	12,165.94	12,165.94	14,395.91	14,395.91	14,395.91	14,395.91	14,395.91	14,395.91	158,007.00

OEI.04 FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE; ÉTICO E INTEGRAL; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.



Periodo PEI : 2019 - 2025
 Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL
 Sector : 11 - SALUD
 Pliego : 011 - M. DE SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014900416	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES (DEPARTAMENTO DE APOYO AL TRATAMIENTO)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	24.93	24.1	19.25	49.39	32.54	32.55	31.14	32.54	32.55	32.54	311.53
Unidad Ejecutora : 000149 - HOSPITAL NACIONAL DOCENTE MADRE NIÑO - SAN BARTOLOME																		
Centro de Costo : 23 - DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA																		

OEI.01. PREVENIR; VIGILAR; CONTROLAR Y REDUCIR EL IMPACTO DE LAS ENFERMEDADES; DAÑOS Y CONDICIONES QUE AFECTAN LA SALUD DE LA POBLACIÓN; CON ÉNFASIS EN LAS PRIORIDADES NACIONALES
 AEI.01.01 VACUNACIÓN COMPLETA EN NIÑAS Y NIÑOS MENORES DE 15 MESES DE EDAD, Y EN NIÑAS ENTRE 9 Y 13 AÑOS; CON COBERTURAS ÓPTIMAS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014900370	3325401 - VACUNACION NIÑO < 1 AÑO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	3,598.91	3,306.10	2,934.24	3,856.02	3,697.40	3,422.00	4,750.16	4,750.16	4,750.16	4,750.16	4,750.16	4,750.16	49,315.63
AOI00014900371	3325402 - VACUNACION NIÑO - 1 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	1,308.69	1,202.22	1,067.00	1,402.19	1,344.51	1,244.37	1,979.23	1,979.23	1,979.23	1,979.23	1,979.23	1,979.23	19,444.36
AOI00014900372	3325403 - VACUNACION NIÑO - 4 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	1,635.87	1,502.77	1,333.75	0	0	1,555.46	1,583.39	1,583.39	1,583.39	1,583.39	1,583.39	1,583.39	15,578.19
AOI00014900373	3325404 - VACUNACION NIÑO RECEN NACIDO	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	26,893.68	23,803.94	22,853.59	25,379.64	23,740.03	23,642.84	27,709.26	27,709.26	27,709.26	27,709.26	27,709.26	27,709.26	311,589.40
AOI00014900374	3325405 - VACUNACION NIÑO - 2 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	350.55	1,008.38	933.27	1,583.39	1,583.39	1,583.39	1,583.39	1,583.39	1,583.39	11,792.54
AOI00014900375	3325406 - VACUNACION NIÑO - 3 AÑOS	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	0	0	0	6	10	10	15	15	15	15	15	15	116
AOI00014900376	3325407 - VACUNACION NIÑO DE MADRE VIH	150101 : LIMA	218 : NIÑO PROTEGIDO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	65.43	60.11	53.35	70.11	67.23	62.22	79.17	79.17	79.17	79.17	79.17	79.17	853.47
AOI00014900377	3325408 - ATENCION DE LAS REACCIONES ADVERSAS A LAS VACUNAS	150101 : LIMA	016 : CASO TRATADO	3 : Muy Alta	Financiero S/.	65.43	0	53.35	4,346.79	739.48	0	79.17	79.17	79.17	79.17	79.17	79.17	5,680.07

OEI.02. GARANTIZAR EL ACCESO A CIUDADANOS Y SERVICIOS DE SALUD DE CALIDAD ORGANIZADOS EN REDES INTEGRADAS DE SALUD; CENTRADAS EN LA PERSONA, FAMILIA Y COMUNIDAD; CON ÉNFASIS EN LA PROMOCIÓN DE LA SALUD Y LA PRE
 AEI.02.03 REDES INTEGRADAS DE SALUD; IMPLEMENTADAS PROGRESIVAMENTE A NIVEL NACIONAL.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014900331	5001502 - ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS NO MEDICA (DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA)	150301 : LIMA	031 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,100.00	2,142.00	2,150.00	2,200.00	2,400.00	2,600.00	2,350.00	2,350.00	2,380.00	2,380.00	2,380.00	2,380.00	27,812.00
					Financiero S/.	50,506.40	41,180.50	34,187.60	49,154.35	41,306.03	41,649.66	54,637.76	54,637.76	54,916.15	54,916.15	54,916.15	54,916.15	587,397.06

OEI.04. FORTALECER LA RECTORIA Y LA GOBERNANZA SOBRE EL SISTEMA DE SALUD; Y LA GESTIÓN INSTITUCIONAL; PARA EL DESEMPEÑO EFICIENTE, ÉTICO E ÍNTEGRO; EN EL MARCO DE LA MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA
 AEI.04.02 GESTIÓN ORIENTADA A RESULTADOS AL SERVICIO DE LA POBLACIÓN; CON PROCESOS OPTIMIZADOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS.

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00014900378	3317202 - VACUNA ANTITETANICA A LA GESTANTE	150101 : LIMA	434 : GESTANTE PROTEGIDA	3 : Muy Alta	Financiero S/.	6,095.05	4,587.22	3,382.60	4,311.84	4,562.21	3,859.98	2,787.45	2,787.45	2,787.45	2,787.45	2,787.45	2,787.45	43,521.80
AOI00014900417	5000003 - GESTIÓN ADMINISTRATIVA SUPERVISIÓN DE ACTIVIDADES (DEPARTAMENTO DE ENFERMERIA)	150101 : LIMA	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18.29	53.48	24.93	24.1	19.25	49.39	32.54	32.55	31.14	32.54	32.55	32.54	381.3

TOTAL FINANCIERO S/. 127,953,259.00

U.M. = Unidad de Medida.

Nota : La Prioridad se determinará en la Comisión de Planeamiento Estratégico

MINISTERIO DE SALUD
 HON. DOMINICÓ SAN BARTOLOMÉ
 Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico
 Lic. Víctor Flórez Flórez
 Director Ejecutivo
 CLAD N° 06963